

S O C I E D A D

FIGARI Y CIA. S.A.C.

En Santiago de Chile, a nueve de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, Herman Chadwick Valdés, Notario Público de este departamento y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecen: don JOAQUIN GALVEZ NARRAISO, chileno, casado, con doña Stella Figari, domiciliado en Marchant Pereira cuatrocientos cuarenta y seis, ingeniero, carnet. cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve La Serena, por treinta y cinco mil acciones: don JORGE FIGARI BAUSA, chileno, casado con doña María Guerrero Astaburraga, comerciante, domiciliado en calle San Sebastián número dos mil novecientos uno, carnet veintitres mil trescientos cuarenta y tres de la Serena, por sesenta mil acciones: don JORGE WINDROTH ABALLA, chileno, abogado, casado con doña Esther Bagnino, domiciliado en calle Agustinas número mil ciento once, oficina ochocientos siete, carnet número un millón trescientos quince mil trescientos cincuenta y uno de Santiago, por cinco mil acciones, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han constituyen una sociedad anónima que se regirá por los estatutos que se insertan a continuación, sociedad en la que suscriben el número de acciones que se indican en el encabezamiento de esta escritura, respectivamente Estatutos de la Sociedad Anónima "Figari y Compañía, Sociedad Anónima Co-



mercantil".-TITULO PRIMERO.-Nombre, domicilio, duración y

objeto.-ARTICULO PRIMERO.-Se constituye una sociedad anónima que se denominará "Figari y Compañía Sociedad Anónima

Comercial.-El domicilio de la sociedad y el de sus accionistas para todos los efectos legales será la ciudad de

Santiago.-La sociedad podrá constituir agencias o sucursales en cualquier punto dentro o fuera del país.-ARTICULO

SEGUNDO.-La duración de la sociedad será de cincuenta años, contados desde la fecha de esta escritura, pudiendo prorrogarse este plazo en la forma legal.-ARTICULO TERCERO.-El

objeto de la sociedad será el comercio por cuenta propia o ajena, distribución y colocación de toda clase de maquinarias, materiales y mercaderías nacionales o extranjeras; servicio de agencias o representaciones, importaciones y exportaciones, fabricación y elaboración, embarques, desembarques y transportes, compras y ventas comerciales en general.-Para la realización de su objeto la sociedad podrá:

adquirir y enajenar toda clase de bienes incluso inmuebles, acciones, bonos y valores mobiliarios; formar parte de otras sociedades o asociaciones de cualquier género, instalar y mantener talleres o fábricas, y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la consecución de los fines sociales.-TITULO

CUARTO.-Capital y acciones.-ARTICULO CUARTO.-El capital

social será de diez millones de pesos representado por cien mil acciones de un valor nominal de cien pesos cada una y se entregará en la forma prescrita en los artículos transitorios.-El capital social podrá ser aumentado o disminuido

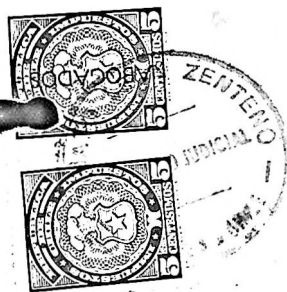
previo acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el cumplimiento de las demás solemnidades legales.

ARTICULO QUINTO.-Las acciones serán nominativas, y sus títulos serán numerados correlativamente, y se desprenderán de un libro talonario.-El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se haya entregado el título.-Los títulos llevarán el nombre del dueño, el sello de la Sociedad, la firma del Presidente y la del Gerente, o de las personas que hagan sus veces, la fecha de la escritura social y la del decreto de autorización, su número de orden y serie a que pertenezcan, la indicación del capital social y la dirección y domicilio de la Sociedad.-ARTICULO SEXTO.-La Sociedad no reconoce ni admite fracciones de acciones.-En caso que dos o más personas tengan participación en una, deberán designar un representante común.-Los acreedores de un accionista no podrán intervenir en la administración de la Sociedad.-ARTICULO SEPTIMO.-Se llevará un Registro de todos los accionistas, con anotación del número de acciones que cada uno posea y solamente podrán ejercer sus derechos de accionistas los que se encuentren registrados.-El registro de accionistas se cerrará con tres días de anticipación a toda Junta de accionistas, reparto de dividendos, o otorgamiento de opciones para suscribir aumento de capital y cada vez que el Directorio lo acuerde. El cierre del Registro deberá anunciarse por un aviso, a lo menos en un periódico, del domicilio social con cinco días o más de anticipación al día del cierre: en el aviso se indicará el motivo del cierre.-ARTICULO OCTAVO.-Las transferencias de acciones se harán en vista del título y por medio de un trasapaso firmado por el tradente y adquirente ante dos testigos y en el que el adquirente contraiga la obligación de aceptar lo prescrito en los estatutos y acuer-



—don de la Junta de Accionistas, y adhiera a ellos, y se perfeccionará por la inscripción respectiva en el Registro de Accionistas.—Al emitir el nuevo título se inutilizará el antiguo y se pegará el talón respectivo.—Los títulos inutilizados deberán perforarse, pero sin destruir sus anotaciones principales.—En las transferencias de acciones en que intervenga un corredor de Bolsa, éste acreditará con su firma la identidad de las partes, no siendo necesario en este caso la intervención de testigos.—El Directorio podrá negarse a aceptar la transferencia si la responsabilidad del cesionario no fuere suficiente o por otra causa justificada.—En caso de transmisión de acciones por causa de muerte, los herederos o legatarios podrán hacer inscribir las acciones a su nombre, previa exhibición de los documentos correspondientes.—El Directorio deberá pronunciarse sobre las transferencias o transmisiones de acciones en su primera oportunidad; en ningún caso podrán quedar pendientes traspagos presentados antes de un cierre del Registro de Accionistas.—ARTICULO NOVENO.—En caso de extravío, hurto, robo o inutilización de un título u otro accidente semejante, la persona a cuyo nombre figuren inscritas las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de un aviso por tres días en el Diario que indique la Sociedad, avisos en que se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo.—Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida.—La Sociedad expedirá el nuevo título después de transcurridos diez días desde la última publicación de aviso.—TITULO TERCERO.—Administración.—ARTICULO DECIMO.—La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de

no menos de tres ni más de cinco miembros, según lo determine la Junta General de Accionistas.-Los Directores podrán ser accionistas o no.-ARTICULO DECIMO PRIMERO.-Los Directores durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.-los Directores seguirán sus funciones después de expirado su período, si no se hubiere celebrado oportunamente la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de ellos.-En tal caso, el Directorio deberá proveer, a la brevedad posible, una Junta para hacer los nombramientos que corresponden.-ARTICULO DECIMO SEGUNDO.-Salvo acuerdo unánime de los accionistas existentes la designación de Directores se hará en la Junta General Ordinaria de Accionistas que corresponda, por voto unipersonal, resultando elegidos los que obtengan las más altas mayorías, hasta completar el número de personas por elegir.-ARTICULO DECIMO TERCERO.-Para responder al correcto desempeño de sus funciones, cada Director deberá rendir garantía de diez mil pesos consistentes en acciones de la misma sociedad, estimadas en su valor nominal, cinco o valores de primera clase.-ARTICULO DECIMO CUARTO.-En caso de ausencia injustificada por más de tres meses, muerte, quiebra o cualquiera imposibilidad de un Director para ejercer su cargo, los demás directores le designarán un reemplazante que durará en sus funciones hasta la expiración del período del Director reemplazado.-ARTICULO DECIMO QUINTO.-En la primera reunión que celebre el Directorio, después de elegido, designará de entre sus miembros a un Presidente y su reemplazante.-ARTICULO DECIMO SEXTO.-El Directorio se reunirá cuando él mismo lo acuerde y, cuando sea citado por el Presidente o por la persona que lo



reemplaze, por iniciativa propia o a petición de dos Directores.-Las reuniones se verificarán en el domicilio social, salvo acuerdo en contrario del propio Directorio.-ARTICULO DECIMO SEPTIMO.-El Directorio deberá celebrar una reunión mensual a lo menos.-ARTICULO DECIMO OCTAVO.-El quorum para que sesione el Directorio será de dos de sus miembros, si está integrado por tres Directores y de tres si los Directores fueren cuatro o cinco.-Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos.-En caso de empate decidirá el que presida la reunión.-ARTICULO DECIMO NOVENO.-Los Directores que en una operación determinada tuvieran interés en nombre propio o como representante de otra persona, deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación.-Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director implicado.-ARTICULO VIGESIMO.-El Directorio tendrá la remuneración que le asigne la Junta General de Accionistas y que no podrá exceder del cinco por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.-Cada Director tendrá, además, una remuneración de quinientos pesos por sesión a que adista, con un máximo de veinticuatro sesiones remuneradas al año.-ARTICULO VINGTITIMO.-Son atribuciones y obligaciones del Directorio: a) administrar y manejar los negocios sociales con las más amplias facultades para ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan a la consecución de los fines sociales, sin que la enunciación que se haga en estos Estatutos importe una limitación; b) representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad sin perjuicio de la representación judicial que corresponde al Gerente en conformidad a lo dispuesto en el artículo octavo del Código de

Procedimiento Civil.-Se le confiere especialmente las facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios judiciales o extrajudiciales, percibir, otorgar quitas o esperas: c/ Nombrar y remover al Gerente y al personal de empleos y fijarles sus remuneraciones: d/ Adquirir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, acciones, bonos y valores mobiliarios, formar o integrar otras sociedades, disolverlas y liquidarlas, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, abrir cuentas corrientes en Bancos Comerciales, El Banco del Estado u otras Instituciones fiscales, semifiscales o particulares: girar y depositar en ellas: contratar préstamos, sobregiros, pagarés o en cualquier otra forma con garantía real, prendaria, hipotecaria o sin ella, girar, aceptar, avalar, endosar, prorrogar, descontar y protestar letras de cambio, cheques, pagarés y toda clase de documentos bancarios o mercantiles y, en general, ejecutar toda clase de operaciones de esta naturaleza que requiera la marcha de los negocios: e) Presentar a la Junta de Accionistas la memoria y Balances anuales; f) proponer a la Junta de Accionistas la distribución de las utilidades, sin perjuicio de poder acordar, por sí, el reparto de dividendos provisionales, cuando lo estime conveniente y hayan utilidades suficientes producidas y siempre bajo la responsabilidad personal de los Directores que los acuerden; g) dictar y modificar los reglamentos internos; h) convocar a Juntas Generales Ordina-



narías de Accionistas, cuando los Estatutos lo prescriban y Extraordinarias cuando los intereses sociales lo requieran o cuando el propio Directorio lo estime conveniente:

1) aprobar la transferencia de acciones; j) resolver todas las cuestiones no previstas en estos Estatutos, debiendo dar cuenta a la Junta.-ARTICULO VINTIDOS.-El Directorio

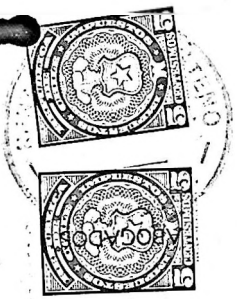
podrá otorgar mandato de administración y delegar parte de sus facultades en el Presidente, en el Gerente, en un Director o en una comisión de Directores y para objetos determinados, en otras personas.-TITULO CUARTO.-Presidencia-Gerencia.-ARTICULO VINTITRES.-El Presidente lo será

del Directorio, de las Juntas Generales y de la Sociedad. En su ausencia o imposibilidad será reemplazado por la persona que designe el Directorio o la Junta, respectivamente.

ARTICULO VINTICUATRO.-El Gerente será nombrado por el Directorio y tendrá las facultades que éste le confiera y las que señalen las leyes, reglamentos y estos Estatutos.-El

Gerente será Secretario del Directorio y de la Junta de Accionistas, sin perjuicio de que estos organismos puedan designar Secretario especial.-El Gerente podrá ser Director. TITULO QUINTO.-De las Juntas Generales de Accionistas.-ARTICULO VINTICINCO.-Los accionistas se reunirán en Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias que se verificarán en Santiago.-ARTICULO VINTISIS.-Las Juntas Generales Ordinarias tendrán lugar en los meses de Marzo a Abril de cada año y en ellas se tratará sobre el Balance y Memoria del ejercicio anterior presentado por el Directorio, elección del Directorio cuando proceda y, en general, cualquier otro asunto de aquellos que, por disposición de la Ley o de estos Estatutos, no debe ser tratado en Junta General Extraordi-

naria de Accionistas.-ARTICULO VEINTISIETE.-Las Juntas Generales Extraordinarias se verificarán cuando lo determine el Directorio o se lo soliciten los accionistas que representen el veinte por ciento de las acciones emitidas, a lo menos.-En las citaciones deberá expresarse el objeto de la reunión y no podrá tratarse de otros asuntos en ella que los que son materia de la convocatoria.-ARTICULO VEINTIOCHO.-La convocatoria para Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, se hará mediante un aviso en un diario de Santiago, publicado por tres veces dentro de los veinte días anteriores al señalado para la reunión, debiendo publicarse el primer aviso con ocho días de anticipación a lo menos.-A los accionistas que tengan su domicilio registrado en la sociedad, se les citará, además, por carta.-No será necesario acreditar este último requisito para la validez de la Junta.-ARTICULO VEINTINUEVE.-Las Juntas Generales se constituirán encontrándose representadas un setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas de la Sociedad, a lo menos.-No reuniéndose el quorum para la Junta, se repetirá la convocatoria en una fecha no posterior a tres meses de la primera citación y en tal caso, la Junta se constituirá con los que asistan.-ARTICULO TREINTA.-Los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas se tomarán con el voto de no menos del sesenta por ciento de las acciones representadas en la Junta.-ARTICULO TREINTA Y UNO.-Solo en Junta General Extraordinaria de Accionistas, especialmente convocada al efecto, y celebrada con la asistencia de un Notario, podrá acordarse la reforma de estos Estatutos, aún en sus aspectos sustanciales, la prórroga del plazo de duración de la Sociedad, la



disolución anticipada de ella, aumento o disminución del capital social y la enajenación del activo y pasivo de la Sociedad.-Estos acuerdos deberán contar con el voto favorable de no menos del setenta y cinco por ciento de las acciones representadas en la Junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo treinta y siete.-

ARTÍCULO TREINTA Y DOS.-Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea o represente.-Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista mediante una simple carta poder o por terceros mediante poder otorgado por escritura pública.-ARTÍCULO TREINTA Y TRES.-

De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas se dejará constancia en un libro especial de actas que será llevado por el Secretario de la Sociedad.-Estas actas serán firmadas por el Presidente o por el que haga sus veces, por el Secretario y por tres de los accionistas en representación de la Sala.-Solo por consentimiento unánime de los asistentes a una reunión podrá omitirse en el acta dejar constancia de un hecho ocurrido en la Junta.-Los acuerdos se cumplirán sin necesidad de esperar la aprobación del acta en una reunión posterior.-ARTÍCULO TREINTA Y CUATRO.-La Junta General Ordinaria de accionistas nombrará anualmente a dos inspectores de Cuentas, a fin de que, con las facultades a

que se refiera el Reglamento vigente examinen los balances generales y las operaciones de la sociedad e informen sobre el particular a la próxima Junta.-También podrá la Junta designar para el cargo uno o más suplentes.-TÍTULO SEXTO.-Balance y distribución de utilidades.-ARTÍCULO TREINTA Y CINCO.-El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará inventario y Balance General de las operaciones sociales

que serán presentados por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Marzo o Abril siguiente.-ARTICULO TREINTA Y SEIS.-De las utilidades líquidas de cada ejercicio reducida la remuneración del Directorio se destinará: a) una cuota no inferior al cinco por ciento ni superior al cincuenta por ciento hasta completar una cantidad igual al capital social, a lo menos; b) una cuota no superior al treinta por ciento para fondos especiales; c) el saldo a dividendos que corresponderán a los accionistas a prorrata de las acciones que poseen en la época de su distribución.-TITULO SEPTIMO.-Liquidación-Jurisdicción.-ARTICULO TREINTA Y SIETE.-La sociedad se disolverá por expiración del plazo de su constitución, por pérdidas de la mitad de su capital social, por acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado en conformidad a lo prescrito en el artículo treinta y uno de estos Estatutos y por las demás causas legales.-ARTICULO TREINTA Y OCHO.-Disuelta la sociedad se procederá a su liquidación por el Directorio que estuviere en ejercicio en el momento de producirse la disolución.-Durante la liquidación se aplicarán los Estatutos en todo aquello que fuere compatible con el estado de liquidación.-ARTICULO TREINTA Y NUEVE.-Cualquier dificultad o cuestión que pudiere surgir entre la sociedad y alguno de los accionistas o Directores será sometida a la resolución de un árbitro arbitrador sin ulterior recurso, nombrado de común acuerdo entre las partes.-A falta de este acuerdo el nombramiento se hará por el Juzgado de Turno en lo Civil de Santiago, siendo en tal caso de derecho en el fondo y arbitrador en la forma.-ARTICULO CUARENTA.-En el silencio de estos Esta-



tutos se aplicarán las disposiciones legales o reglamentarias correspondientes.-ARTICULOS TRANSITORIOS.-ARTICULO CUARENTA Y UNO.-El primer Directorio estará integrado por el señor Jorge Figari Bausá, que lo presidirá y por los señores don Joaquín Galvez Naranjo y don Jorge Wenderoth Krause.-Este primer Directorio actuará como tal y con todas las facultades que los Estatutos contemplan para el Directorio desde la fecha de la escritura social: para cuyo efecto los comparecientes a ella le otorgan expreso mandato.-El Directorio durará en sus funciones hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que debe celebrarse en mil novecientos cincuenta y cuatro.-ARTICULO CUARENTA Y DOS.-Se designa Inspectores de Cuentas para el primer ejercicio a los señores Isidoro Galvez Naranjo y Alfonso Coll Juliá.-ARTICULO CUARENTA Y TRES.-El capital social se entera con diez millones de pesos valor de cien mil acciones de cien pesos cada una, suscritas en la escritura social y cuyo valor se pagará en dinero dentro de un plazo no mayor de un año contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice la existencia de la sociedad.-ARTICULO CUARENTA Y CUATRO.-Se faculta al abogado don Jorge Wenderoth Krause para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de los Estatutos, la autorización de existencia y la declaración de estar totalmente instalada la Sociedad, pudiendo aceptar en su representación y en la de los accionistas todas las modificaciones que exijan o propongan los organismos correspondientes y para efectuar los trámites de legalización respectivos.-El Certificado de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio es como sigue: Número mil cuatrocientos

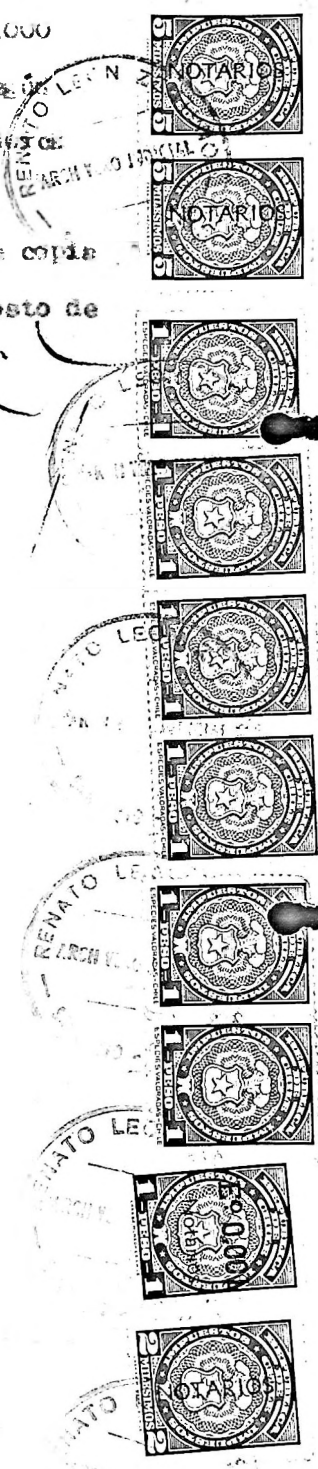
veintiocho.-Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno para la Sociedad Anónima que se denominará "Figari y Compañía Sociedad Anónima Comercial".-Organiza la Sociedad don Jorge Figari Bruzú.-queda hecha la inscripción bajo el número mil cuatrocientos veintiocho del registro.-Santiago cinco de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.-Firma ilegible-Superintendente.-Hay un timbre de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.-Hay una estampilla de impuesto de diez pesos inutilizada.-Nota uno.-El artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social y que si dentro de los dos años siguientes a su fecha no se hubiere solicitado la autorización de existencia de la Sociedad, el certificado y la escritura pública en que se hubieren insertado quedarán nulos.-Nota dos.-De acuerdo con el artículo primero del Reglamento número mil quinientos veintinueve sobre Sociedades Anónimas, los fondos percibidos por los organizadores deberán ser depositados en un banco a nombre de la Sociedad en formación y no podrán girarse, sino una vez obtenida la autorización de existencia de la Sociedad.-Conforme.-En comprobante firman previa lectura.-Fueron testigos doña Luz Sepúlveda y don Manuel Osorio.-Dí copia y se pagó al margen del registro cincuenta mil pesos de impuesto fiscal además del impuesto notarial.-Doy fé.-Joaquín Olvez N.-Jorge Figari B.-J. Man-



deroth K.-Testigos.-Manuel Oarrio.-Luz Sepúlveda.-Hernan
Chedrick Valdés.-Notario.-Entre paréntesis "hna" no vale.-
Al margen hay una nota que dice: El impuesto de \$80.000
correspondiente a la escritura del centro se pagó según
boletín N°2467 de fecha 18 Febrero 1964.-Hernan Chedrick
Valdés.-Notario.-

Certifico que esta segunda copia
está conforme con su original.-Santiago, nueve de Agosto de
mil novecientos sesenta y dos.-

Dra. e Impts. E*...⁸⁹¹.....



Superintendencia
de
Compañías de Seguros
Sociedades Anónimas
y Boissas de Comercio

630

C E R T I F I C A D O

CERTIFICO que un extracto aprobado por esta Superintendencia de la reforma de estatutos de la Sociedad Anónima denominada "FICARI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", que consta de la escritura pública otorgada el 19 de Enero de 1955, ante el Notario de Santiago don Herman Chadwick Valdés y el Decreto Supremo de Hacienda N° 8154, de 18 de Octubre de 1955 que aprobó dicha reforma, se inscribieron en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 5643 N° 3299 y fs. 5645 N° 3300, respectivamente, el 10 de Noviembre de 1955 y se publicaron, conjuntamente, en el Diario Oficial N° 23.290, de 12 de Noviembre de 1955.

Santiago, veintiuno de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

Julio Chara Cariola
Julio Chara Cariola
Superintendente



FIGARI Y CIA. S. A. C.

9.ª MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas, convocada para el 4 de abril de 1963.
Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de ustedes, la presente Memoria y Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a las operaciones del Ejercicio durante el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 1961 al 31 de octubre de 1962.

La Cuenta Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 114.111,18, que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal, 20%	E°	22.822,24
A Fondos Especiales, 30%		34.233,35
A Fondos Futuros Dividendos, saldo		57.055,59
	E°	114.111,18

Aprobada esta distribución, los fondos sociales quedarán en la siguiente forma:

Capital	E°	840.000,00
Fondo Reserva Legal		22.822,24
Fondos Especiales		34.233,93
Fondos Futuros Dividendos		57.055,59
Revalorización Bienes Raíces		0,95
Revalorización Ley 13.305		45.285,01
	E°	909.397,72

Las actividades se han desarrollado en forma anormal, habiendo bajado considerablemente el volumen de ventas, comparado con el año anterior; y, debido a la devaluación de nuestra moneda, todos nuestros productos han tenido alzas, y es la razón que en consideración con el volumen de ventas, las utilidades han sido mayores.

Actualmente tenemos completamente prohibida las importaciones de vehículos por el Centro del país, y las importaciones por Arica tienen un recargo de 100% valor CIF, por todos los vehículos que se internen.

En cuanto a repuestos, en general, tienen depósito en Bonos de 200%, y cuyos Bonos están sumamente escasos, imposibilitando grandemente la importación. Por otro lado, el plazo de 120 días para hacer las coberturas, también tiene serios tropiezos por falta de dólares en los Bancos.

INSPECTORES DE CUENTAS: Corresponde, también, a la Junta, la designación de dos Inspectores en propiedad y uno o más suplentes.

Santiago, abril 1963.

EL DIRECTORIO

Lista de Accionistas, al 31 de Octubre de 1962

Nombre	Acciones	Nombre	Acciones
Jorge Figari Bausa	160.009	Marcia Figari Barrera	756.280
Nicolás Figari Bausa	160.014	Patricia Figari Barrera	40.285
Mila Barrera de Figari	160.005	Maria Guerrero de Figari	40.285
Jorge Valenzuela Figari	55.399	Jorge Figari Guerrero	42.299
Soc. Agrícola J. Figari y Cia.	59.999	Maria Inés Figari Barrera	159.999
Juan Nicolás Figari Barrera	40.285	Manuel Figari Guerrero	40.285
Beatriz Figari de Aguirre	39.999	Ximena Figari Barrera	159.999
Glanina Figari Barrera	40.285	Mila Figari Barrera	40.285
Ana Maria Figari Barrera	40.285	Carmen Figari Guerrero	39.999
	756.280	Cristina Figari de Gálvez	39.999
			1.400.000

Constituida por Escritura Pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954, ante el Notario don Herman Chadwick Valdés. Autorizada su existencia por Decreto Supremo N.º 2512, de 13 de Abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N.º 7534, de 17 de Septiembre de 1954. Última modificación del 14 de Marzo de 1962, ante el Notario don Honoracio Solís B., aprobada por Decreto Supremo N.º 3034 del 22 de Mayo de 1962.

Figari y Cía. S. A. C.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1962.

CAPITAL:

Suscrito E° 840.000

Pagado 840.000

ACTIVO

1 ACTIVO INMOVILIZADO

Bienes Raíces	E° 1.669,45	E° 109.446,34	
Menos Amortización Ant.	594,60	2.264,05	
		E° 107.182,29	
Revalorización Ley 13305		32.527,92	E° 139.710,21
Herramientas	E° 4.136,36	E° 37.746,71	
Menos Amortización Ant.	1.089,50	5.225,86	
Menos Amortización 1962		E° 32.520,85	
		6.117,33	38.638,18
Revalorización Ley 13305		E° 15.650,93	
Enseres y Muebles	E° 2.100,87	3.074,27	
Menos Amortización Ant.	973,40	E° 12.576,66	
Menos Amortización 1962		2.549,93	15.126,59
Revalorización Ley 13305		E° 63.752,52	
Máquinas	E° 9.619,44	15.793,22	
Menos Amortización Ant.	6.173,78	E° 47.959,30	
Menos Amortización 1962		9.075,16	57.034,46
Revalorización Ley 13305			E° 250.509,44

2 ACTIVO REALIZABLE

Mercaderías Generales	E° 650.940,25	
Varios Deudores	44.454,32	E° 695.394,57

3 ACTIVO DISPONIBLE

Caja	E° 19.215,35	
Bancos	207.360,74	E° 226.576,09

4 ACTIVO TRANSITORIO

Depósitos en Garantía	E° 817,80	
Cuotas Ahorros Ley Corvi	359,97	E° 1.177,77
TOTAL ACTIVO		E° 1.173.657,87

PASIVO

1 PASIVO NO EXIGIBLE

Capital dividido en 1.400.000 acc. a E° 0,60 c/u.	E° 840.000,00	
Fondos Especiales	0,58	
Revalorización Bienes Raíces	0,95	
Revalorización Ley 13305	45.285,01	E° 885.286,54

2 PASIVO EXIGIBLE

Varios Acreedores	171.000,78
-------------------	------------

3 PASIVO TRANSITORIO

Garantías del Directorio	E° 50,00	
Impuesto Ley 12120	2.942,48	
Impuesto Cifra de Negocios	266,89	3.259,37

SUMA DEL PASIVO E° 1.059.546,69

UTILIDAD DEL EJERCICIO 114.111,18

TOTAL IGUAL AL ACTIVO E° 1.173.657,87

GANANCIAS Y PERDIDAS

- Gastos Generales, Sueldos y Leyes Sociales, Jorales, Servicio de Seguro Social, Reparaciones y Propaganda
- Amortizaciones y Castigos Varios
- Impuestos y Contribuciones

E° 195.463,33
29.573,28
70.130,04

UTILIDADES DEL EJERCICIO

TOTALES

E° 295.166,70
114.111,18
E° 409.277,88

- Ingresos de la Explotación
- Valores Castigados y Recuperados
- Intereses y Descuentos

E° 397.545,96
2.217,81
9.514,11

TOTALES

E° 409.277,88

PEDRO ANTONIO LJUBETIC
Contador R. N. C. 7917.

JORGE FIGARI B.
Director-Gerente.

Hemos revisado el Balance que antecede con los Libros y Documentos respectivos, el cual demuestra fielmente el estado financiero de la Sociedad al 31 de Octubre de 1962.

GABRIEL GALVEZ N.

ANDRES GALVEZ F.
Inspectores de Cuentas.

C.I.D.A.C., CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.

10.a MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, convocada para el 30 de marzo de 1964.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de ustedes, la presente Memoria y Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondiente a las operaciones del ejercicio durante el período comprendido entre el 1.º de noviembre de 1962 al 31 de octubre de 1963.

La Cuenta Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 96.195,69, que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal, 20%,	E°	19.239,14
A Fondos Especiales, 30%,		28.858,71
A Fondos Futuros Dividendos, saldo,		48.097,84
	E°	96.195,69

Aprobada esta distribución, los Fondos Sociales quedarán en la siguiente forma:

Capital	E°	840.000.—
Fondo Reserva Legal		42.061,38
Fondos Especiales		63.092,64
Fondos Futuros Dividendos		105.153,43
Revalorización Bienes Raíces		1.956,73
Revalorización Ley 13.305		211.671,57
	E°	1.263.935,75

Habiendo salido legalmente constituida la modificación de los Estatutos a fines de octubre, se ha empezado inmediatamente a operar con el nombre nuevo de la firma "Cidac Compañía Importadora y Distribuidora S. A. C."

Las actividades se han desarrollado en forma anormal, habiendo bajado enormemente el volumen de importaciones, debido a la prohibición de importaciones de chasis y a la gran escasez de bonos para importación de repuestos.

DIRECTORIO. — En virtud de lo prescrito en el Artículo 43 (transitorio) de los Estatutos, terminan su período todos los señores Directores.

En consecuencia, corresponderá a la Junta elegir nuevos Directores, por un período de tres años.

INSPECTORES DE CUENTAS. — Corresponderá también a la Junta la designación de dos inspectores en propiedad y uno o más suplentes.

El Directorio propone a la Junta, capitalizar los fondos de reservas, hasta completar la suma de E° 1.260.000, autorizado por Decreto Supremo N.º 3084, del 24 de octubre de 1963.

Santiago, Marzo de 1964.

EL DIRECTORIO.

LISTA DE ACCIONISTAS

Accioneros

Jorge Figari Bausa	171.090
Nicolás Figari Bausa	173.864
Mila Barrera de Figari	173.855
J. Nicolás Figari Barrera	40.285
Beatriz F. de Aguirre	39.999
Gianina Figari Barrera	40.285
A. María Figari Barrera	40.285
Marcia Figari Barrera	40.285
Patricia Figari Barrera	42.299
María Guerrero de Figari	

Accioneros

Jorge Figari Guerrero	168.308
María Inés Figari Barrera	40.285
Manuel Figari Guerrero	168.308
Ximena Figari Barrera	40.285
Mila Figari Barrera	40.285
Carmen Figari Guerrero	39.999
Cristina F. de Gálvez	39.999
Soc. Agrícola Flor de Maipo	53.999
Ena Guerrero Astaburuaga	3.000
Silvia Guerrero Astaburuaga	3.000
	1.400.000

Constituida por Escritura Pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954 ante el Notario don Norman Chadwick Valdés. Autorizada su existencia por Decreto Supremo N.º 2542, de 13 de Abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N.º 7534 de 17 de Septiembre de 1954. Última modificación del 30 de Mayo y 3 de Agosto de 1963, ante el Notario don Horacio Soissa B. y aprobada por Decreto Supremo N.º 3084 del 24 de Octubre de 1963.

C.I.D.A.C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1963

CAPITAL

Suscrito

E° 840.000

Pagado

E° 840.000

ACTIVO

1.—ACTIVO INMOVILIZADO

Bienes Raíces	E° 1.665.01	E° 143.331,—	
Menos amortizaciones anteriores	706.14	2.371,15	
Menos amortización año 1963			
Revalorización Ley 13.305		E° 140.959,85	E° 216.542,32
		75.582,67	
Herramientas		E° 39.606,21	
Menos amortizaciones anteriores	E° 6.082,46		
Menos amortización año 1963	3.862,82	9.946,28	
Revalorización Ley 13.305		E° 29.659,93	55.545,57
		25.885,61	
Enseres y Muebles		E° 15.927,06	
Menos amortizaciones anteriores	E° 3.390,19		
Menos amortización año 1963	1.512,66	4.902,85	
Revalorización Ley 13.305		E° 11.024,21	21.069,29
		10.045,08	
Máquinas		E° 74.864,31	
Menos amortizaciones anteriores	E° 18.448,51		
Menos amortización año 1963	6.963,45	25.411,96	
Revalorización Ley 13.305		49.452,35	90.956,21
		41.503,86	
2.—ACTIVO REALIZABLE			
Mercaderías Generales		E° 469.535,81	
Varios Deudores		32.568,37	502.104,16
3.—ACTIVO DISPONIBLE			
Caja		E° 100.745,47	
Bancos		532.975,45	633.720,92
4.—ACTIVO TRANSITORIO			
Depósitos en Garantía		E° 777,80	
Cuotas de Ahorro Ley Corvi		359,97	
Acciones y Bonos		1.000,—	2.137,77
TOTAL ACTIVO		E° 1.522.076,46	

PASIVO

1.—PASIVO NO EXIGIBLE

Capital dividido en 1.400.000 acciones a E° 0.60 c/u.	E° 840.000,—	
Fondo de Reserva Legal	22.822,24	
Fondos Especiales	34.233,93	
Fondos Futuros Dividendos	57.055,59	
Revalorización Bienes Raíces	1.956,73	
Revalorización Ley 13.305	211.062,09	E° 1.167.130,53

2.—PASIVO EXIGIBLE

Varios Acreedores	249.184,25	
-------------------	------------	--

3.—PASIVO TRANSITORIO

Garantías del Directorio	E° 50,—	
Impuesto Ley 12.120	8.981,54	
Impuesto Cifra de Negocios	534,40	9.565,94

SUMA DEL PASIVO	E° 1.425.880,77	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	96.195,69	

TOTAL IGUAL AL PASIVO

E° 1.522.076,46

GASTOS Y PERDIDAS

- 1.—Gastos Generales, Sueldos, Leyes Sociales, Jornales y Servicio de Seguro Social, Reparaciones y Propaganda
- 2.—Amortizaciones y Castigos Varios
- 3.—Impuestos y Contribuciones

UTILIDADES DEL EJERCICIO

TOTALES

E° 271.639,89	
63.591,26	
166.819,28	
E° 502.050,43	
96.195,69	
E° 598.246,12	

- 1.—Ingresos de la Explotación
- 2.—Valores Castigados y Recuperados
- 3.—Intereses y Descuentos

TOTALES

E° 593.608,11
1.809,57
2.828,44

E° 598.246,12

PEDRO ANTONIO LJUBETIC

Contador R. N. C. 7917

JORGE FIGARI B.
Director-Gerente

Hemos revisado el Balance que antecede con los Libros y Documentos respectivos, el cual demuestra fielmente el estado financiero de la Sociedad al 31 de Octubre de 1963.

JOAQUIN GALVEZ F.

Inspectores de Cuentas

ANDRES GALVEZ F.

CIDAD, CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SA.

IIª MEMORIA.

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, convocada para el 26 de abril de 1965.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de ustedes, la presente Memoria, Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondiente a las operaciones del Ejercicio durante el período comprendido entre el 1.º de Noviembre de 1963 al 30 de Noviembre de 1964.

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas, arroja una utilidad de E° 381,090,57, que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20%	E°	76.218,11
A Fondos Especiales	30%		114.327,17
A Fondos Futuros Dividendos	Saldo		190.545,29
		E°	381.090,57

Aprobada esta distribución, los fondos sociales quedarán en la siguiente forma.

Capital	E° 1.260.000.—
Fondos Reserva Legal	76.218,11
Fondos Especiales	114.327,17
Fondos Futuros Dividendos	190.545,29
Revalorización Bienes Raíces	1.956,73
Revalorización Ley 13.305	596.873,35
	<u>E° 2.239.920,65</u>

Las actividades se han desarrollado en forma anormal, habiendo bajado enormemente el volumen de las importaciones, debido a la gran escasez de bonos para importaciones.

El Directorio propone a la Junta, repartir un dividendo de E° 0,00 por acción.

INSPECTORES DE CUENTAS. — Corresponderá también a la Junta, la designación de dos inspectores en propiedad, y uno o más suplente.

Santiago, Abril de 1965.

EL DIRECTORIO.

LISTA DE ACCIONISTAS

Acciones		Acciones	
Jorge Figari Bausa	171.090	Maria Inés Figari B.	40.285
Nicolás Figari Bausa	173.864	Manuel Figari G.	168.308
Mila Barrera de Figari	173.855	Ximena F. de Aménabar	40.285
J. Nicolás Figari B.	40.285	Mila Figari Barrera	40.285
Beatriz F. de Aguirre	39.999	Carmen F. de Palacios	39.999
Giannina Figari B.	40.285	Cristina F. de Gálvez	39.999
A. María Figari B.	40.285	Soc. Agric. Flor de Malpo	53.999
Marcia Figari B.	40.285	Ema Guerrero A.	3.000
Patricia Figari B.	40.285	Silvia Guerrero A.	3.000
María G. de Figari	42.299		
Jorge Figari Guerrero	168.308		
			<u>1.400.000</u>

CAPITAL
SUSCRITO Eⁿ 1.260.000,—
PAGADO 1.260.000,—

A C T I V O				P A S I V O			
1.—ACTIVO INMOVILIZABO				1.—PASIVO NO EXIGIBLE			
BIENES RAICES	Eº	261.759,92		Capital dividido en	Eº	1.260.000,—	
Menos: Amortizaciones ant.	Eº	2.371,45		Revalorización Bienes Raíces		1.956,73	
" Amortización año 1964.		1.168,37	3.539,52	Revalorización Ley 13.305		596.873,35	Eº 1.858.830,08
	Eº	258.220,40					
REVALORIZACION LEY 13.305		241.012,13	Eº 499.232,53				
HERRAMIENTAS	Eº	40.236,26		2.—PASIVO EXIGIBLE			
Menos: Amortizaciones ant.	Eº	9.946,28		Varios Acreedores			215.442,01
" Amortización año 1964.		7.105,78	17.052,06				
	Eº	23.184,20					
Revalorización Ley 13.305		50.204,16	73.338,36				
ENSERES Y MUEBLES	Eº	17.097,99		3.—PASIVO TRANSITORIO			
Menos: Amortizaciones ant.	Eº	4.902,85		Garantía del Directorio	Eº	50,—	
" Amortización año 1964		2.883,82	7.791,67	Impuesto Ley 12.120		9.872,94	
	Eº	9.306,32		Impuesto Cifra de Negocios		506,03	10.428,97
Revalorización Ley 13.305		19.635,44	28.941,76	SUMA DEL PASIVO			Eº 2.084.701,06
MAQUINAS	Eº	100.266,25		UTILIDAD DEL EJERCICIO			381.090,57
Menos: Amortizaciones ant.	Eº	25.411,96					
" Amortización año 1964		16.020,—	41.432,46				
	Eº	58.833,79					
Revalorización Ley 13.305		91.230,20	150.063,99				
2.—ACTIVO REALIZABLE							
Mercaderías generales	Eº	677.407,40					
Varios deudores		447.140,73	1.124.548,13				
3.—ACTIVO DISPONIBLE							
Caja	Eº	144.798,98					
Bancos		442.680,11	587.479,09				
4.—ACTIVO TRANSITORIO							
Depósitos en garantía	Eº	777,80					
Cuotas de Ahorro Ley CORVI		359,97					
Acciones y Bonos		1.000,—	2.137,77				
TOTAL ACTIVO			Eº 2.465.791,63	TOTAL IGUAL ACTIVO			Eº 2.465.791,63

1.—Gastos Generales, Sueldos, Leyes Sociales, Jornales. Servicio Seguro Social, Propaganda, etc.	E° 384.562.— 223.827.96	1.—Ingresos de la Explotación	E° 1.186.611.97
2.—Amortizaciones y Castigos Varios	231.736.55	2.—Valores Castigados y Recuperados	484.62
3.—Impuestos y Contribuciones	E° 840.126.51	3.—Intereses y Descuentos	10.979.42
UTILIDAD DEL EJERCICIO	381.090.57	4.—Reparaciones	23.141.07
TOTALES	E° 1.221.217.08	TOTALES	E° 1.221.217.08

JORGE FIGARI B.
Director-Gerente

Hemos revisado el Balance que antecede con los Libros y Documentos respectivos, el cual demuestra fielmente el estado financiero de la Sociedad al 30 de Noviembre de 1964.

JOAQUIN GALVEZ F.

Inspectores de Cuentas.

ANDRES GALVEZ F.

LISTA DE ACCIONISTAS DE CIDAC, AL 30. MARZO 1966.

JORGE FIGARI B.	171.090
SOC.AGRICOLA FLOR DE MAIPO	53.999
MARIA GUERRERO DE FIGARI	42.999
CARMEN F.DE PALACIOS	39.999
CRISTINA F.DE GALVEZ	39.999
BEATRIZ F.DE AGUIRRE	39.999
JORGE FIGARI G.	168.308
MANUEL FIGARI G.	168.308
NICOLAS FIGARI B.	173.864
JUAN N.FIGARI B.	40.285
GIANNINA FIGARI B.	40.285
ANA MARIA FIGARI B.	40.285
MARCIA FIGARI B.	40.285
PATRICIA FIGARI B.	40.285
MARIA INES FIGARI B.	40.285
XIMENA F.DE AMENABAR	40.285
MILA FIGARI B.	40.285
MILA B.DE FIGARI	173.855
SILVIA G.ASTABUARAGA	3.000
ENE GUERRERO A.	3.000

1.400.000 Acc.

Constituida por escritura Pública de 9 de enero y 16 de febrero de 1954 ante el Notario don Hernán Chadwick Valdés, autorizada su existencia por Decreto Supremo N° 2542 de 13 de abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N° 7534 de 17 de septiembre de 1954, modificada el 30 de Mayo y 3 de Agosto de 1963, ante el Notario señor Horacio Soissa B., y aprobada por Decreto Supremo N° 3084, del 24 de octubre de 1963, modificada el 28 de agosto de 1965 ante el Notario don Horacio Soissa B., Decreto Supremo N° 4764 de fecha 31 de octubre de 1964; última modificación del 31 de octubre de 1964 ante el Notario don Horacio Soissa B., Decreto Supremo N° 1435 de fecha 2 de junio de 1965.

C. I. D. A. C.
COMPANIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.
BALANCE GENERAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1965

CAPITAL AUTORIZADO	E\$ 3.360.000,—
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	E\$ 2.310.000,—
CAPITAL POR SUSCRIBIR	E\$ 1.050.000,—

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejerc. Ant.
	Parciales	Totales	
I.—DISPONIBLE	E\$	E\$	E\$
Caja	179.548,66		
Bancos	232.664,42	412.213,08	587.479,09
II.—REALIZABLE			
a) Inversiones de fácil liquidación:			
Acciones	1.000,—	1.000,—	1.000,—
b) Existencias			
Mercaderías	918.220,80	918.220,80	677.407,40
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Varios deudores	1.244.929,79	1.244.929,79	447.140,73
III.—TRANSITORIO			
Depósitos en Garantía	977,80		
Depósitos Ahorros Ley Corvi	38.163,13	39.140,93	1.137,77
SUMAS PARCIALES	2.615.504,60	2.615.504,60	1.714.164,99
IV.—INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	212.185,09		
Maquinarias	108.609,72		
Material Rodante	269.479,94		
Instalaciones	44.282,95		
	634.557,70		
Menos:			
Depreciaciones Anteriores	69.815,71		
Depreciaciones del Ejercicio	34.810,59	529.931,40	420.896,70
Otras Inversiones			
Plan Habitacional	376.890,09		
Menos:			
Depreciaciones del Ejercicio	2.222,05	374.668,04	330.729,94
		3.520.104,04	2.465.791,63

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejerc. Ant.
	Parciales	Totales	
V.—EXIGIBLE	E\$	E\$	E\$
A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar	150.000,—		
Varios Acreedores	7.481,46	157.481,46	3.566,88
Provisiones:			
Impuestos	261.064,34	261.064,34	222.254,10
VI.—TRANSITORIO			
Garantía del Directorio	50,—	50,—	50,—
SUMAS PARCIALES	418.595,80	418.595,80	225.870,98
VII.—NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital autorizado, dividido en 1.400.000 acciones de E\$ 2,40 cada una	E\$ 3.360.000,—		
Menos:			
Acciones por suscribir	1.050.000,—		
Capital Pagado	E\$ 2.310.000,—	2.310.000,—	1.260.000,—
Reservas Reglamentarias			
Reavalúo Capital Propio	342.669,32	342.669,32	596.873,35
Reavalúo Bienes Raíces			1.956,73
UTILIDAD DEL EJERCICIO	616.048,65		
Menos:			
Nº 3, Art. 35 Ley de la Renta	167.209,73	448.838,92	381.090,57
		3.520.104,04	2.465.791,63

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejerc. Ant.		HABER	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejerc. Ant.
	Parciales	Totales				Parciales	Totales	
Acciones del Directorio en Garantía	E\$ 50,—	E\$ 50,—	E\$ 50,—		Garantía del Directorio	E\$ 50,—	E\$ 50,—	E\$ 50,—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejerc. Ant.		GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejerc. Ant.
	Parciales	Totales				Parciales	Totales	
1) Depreciaciones y Castigos:		E\$	E\$			E\$	E\$	E\$
Inmovilizado	37.032,64		27.183,47		Ingresos de la Explotación	1.391.699,61	1.391.699,61	1.186.611,97
Realizable	2.279,91	39.312,55	748,—		Otras Entradas:			
2) Gastos:					Reparaciones	17.599,73	17.599,73	23.141,07
a) Gastos Generales:					Intereses Percibidos	19.689,66	19.689,66	10.979,42
Sueldos y Jornales	204.763,46		150.929,49		Valores Castigados y Recuperados ..	339,87	339,87	484,62
Leyes Sociales	51.216,43		31.496,67					
Propaganda	5.533,28		4.168,06					
Varios	174.527,76	436.040,93	128.215,37					
b) Gastos Tributarios:								
Contribuciones	9.391,28		10.221,88					
Impuestos Varios	6.017,98		7.962,52					
Patentes	6.769,92	22.179,18	8.552,15					
3) Provisiones:								
Impuesto 1.a Categoría	220.000,—	220.000,—	205.000,—					
Nº 3 Art. 35 Ley Renta	167.209,73	167.209,73	195.860,49					
4) Remuneración del Directorio:								
Sueldos	95.747,56	95.747,56	69.752,41					
Participación Estatutaria	—,—	—,—	—,—					
S u m a s		980.489,95	840.126,51					
Utilidad del Ejercicio	616.048,65		381.090,57					
Menos:								
Nº 3 Art. 35 Ley Renta	167.209,73	448.838,92						
T O T A L E S		1.429.328,87	1.221.217,08		T O T A L E S	1.429.328,87	1.221.217,08	

(1) La Ley de la Renta fue fijada por el Art. 5º de la Ley 15.564.
(2) Calculada en conformidad a la Circular N° 715, de 30-6-1961.

ARTURO PALACIOS M. K.
Contador
Registro N° 1.141 — Licencia N° 4.651

JORGE FIGARI B.
Gerente

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE

La Mercadería adquirida, importada con cobertura definitiva, ha sido valorizada durante el presente ejercicio a sus costos efectivos. Se han aplicado costos término medio cuando en la fecha de la recepción haya habido existencias del mismo artículo a costos distintos. La Mercadería Nacional se ha valorizado a sus precios de costos efectivos. Las cifras del Balance General corresponden a doce meses de ejercicio.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos examinado el Balance que antecede, comprobándolo con los saldos del Libro Mayor y lo hemos encontrado conforme.

ARTURO PALACIOS GARCÉS
Inspector de Cuentas

ANTONIO AGUIRRE ROBLES
Inspector de Cuentas

CIDAC. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C.

DIRECTORES

JORGE FIGARI BAUSA
NICOLAS FIGARI BAUSA
JORGE FIGARI GUERRERO
JOAQUIN GALVEZ FIGARI
JORGE WENDEROTH KRAUSE

INSPECTORES DE CUENTA

ARTURO PALACIOS GARCES
ANTONIO AGUIRRE ROBLES

APODERADOS

CARLOS DONOSO HUMERES — La Serena
RAUL ALVAREZ BONILLA — OVALLE-ILLAPEL
FERNANDO DIAZ MONCADA — COQUIMBO

BANQUEROS

BANCO DE CHILE
BANCO ESPAÑOL-CHILE
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

12.ª MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, convocada para el 30 de Marzo de 1966.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de Ustedes, la presente Memoria, Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, durante el periodo comprendido entre el 1.º de Diciembre de 1964 al 30 de Noviembre de 1965.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas, arroja una utilidad de E° 448.838,92 que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20%	E° 89.767,78	
A Fondos Especiales	30%	134.651,68	
A Fondos Futuros Dividendos	50%	224.419,45	E° 448.838,92

Aprobada la distribución, los fondos sociales quedarán en la siguiente forma:

Capital		E° 2.310.000,—
A Fondo Reserva Legal		89.767,78
A Fondos Especiales		134.651,68
A Fondos Futuros Dividendos	E° 224.419,—	
Menos a repartir	84.000,—	140.419,46
Revalorización Ley 13.305/15.564		342.669,32
TOTAL		E° 3.017.508,24

Esta Empresa es la continuación de la firma Figari y Cia., formada el año 1938. El año 1954, se formó la "Sociedad Anónima Figari y Cia. S.A.C.", que adquirió el Activo y Pasivo de la antigua firma Figari y Cia., quienes tenían la Representación de General Motors Corporation de New York, Adam Opel de Alemania, INSA de Santiago, desde el año 1941 para las Provincias de Coquimbo y Atacama las dos primeras y Coquimbo la última. Con fecha 24 de Octubre de 1963, según Decreto N° 3084, se autorizó denominar a la Sociedad "Cidac. Cia. Importadora y Distribuidora S.A.C."

Las principales operaciones de ventas realizadas por la Cia. en el presente ejercicio, fue de E° 2.378.447,52 en Productos Nacionales, incluyendo en este valor neumáticos, cámaras, baterías y camionetas y E° 2.078.359,97 en Productos Importados, incluyendo en este valor repuestos y automóviles.

El Directorio propone a la Junta repartir un dividendo de E°0,06 por acción, lo que representa la suma de E° 84.000,— con cargo a Fondos Futuros Dividendos, que se abonará a los accionistas que lo sean al cierre del Registro.

A continuación hacemos un gráfico comparativo de los últimos años de la firma:

	CAPITAL	Fondos Reservas	VENTAS	N° Accionistas	Valor Libro Acción	Utilidades	Rentabilidad con Capital Pagado
1961	140.000	648.217	2.515.676	20	1,126	68.098,76	48,64%
1962	840.000	159.397	1.584.265	19	0,713	114.111,18	13,58%
1963	840.000	623.935	2.827.598	20	1,045	96.195,69	11,45%
1964	1.260.000	1.050.000	3.418.777	20	1,650	381.090,57	30,25%
1965	2.310.000	707.508,34	4.456.807	20	2,155	448.838,92	19,43%

Hemos mantenido los precios congelados de repuestos y neumáticos y en cuanto a vehículos, hemos mantenido los precios de la competencia.

Por el momento, con las oficinas que tenemos, y dada la situación de restricción cambiaria, no tenemos ningún programa de expansión de negocios, que dar cuenta a los señores accionistas.

En vista que no tenemos programa de expansión que nos llevaría a aumento de capital, fuera de lo aprobado, para su desarrollo, trataremos de dar dividendos todos los años; pero, preferentemente, es la idea de completar el capital autorizado, para no tener que pedir a los señores accionistas suscripción de acciones pagadas.

En cuanto a la situación de obreros y empleados, se han mantenido cordiales relaciones.

El próximo ejercicio, esperamos que mejoren las Importaciones de repuestos y maquinarias, ya que con el aumento del precio del cobre, es de esperar un mayor incremento en las Importaciones. Además, esperamos un buen volumen de Importaciones de camiones, con las nuevas franquicias a la Minería.

El Directorio también da cuenta que en cumplimiento de los acuerdos de la Junta Extraordinaria celebrada el 2 de Julio de 1965, procedió a capitalizar los siguientes fondos:

Fondo Reserva Legal	E° 76.218,11
Fondos Especiales	114.327,17
Fondos Futuros Dividendos	106.545,29
Revalorización Bienes Raíces	1.956,73
Revalorización Ley 13.305	596.873,35
Fondos Provisiones	154.079,35

E° 1.050.000,00

De consiguiente, el capital social con la capitalización antes indicada, se incrementó de E° 1.260.000,— a E° 2.310.000,— mediante el aumento del valor nominal de las 1.400.000 acciones emitidas de E° 0,90 a E° 1,65. Esta capitalización fue aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N° 3197 del 2 de Julio de 1965.

INSPECTORES DE CUENTAS.—Corresponderá también a la Junta, la asignación de dos Inspectores de propiedad y uno o más suplente.

Santiago, Marzo de 1966.

EL DIRECTORIO



FUNDADA EN 1938 COMO FIGARI Y CIA.; POSTERIORMENTE EN 1954 SE FORMO S.A. FIGARI Y COMPAÑIA Y MAS TARDE (1963) CAMBIO SU RAZON SOCIAL POR LA ACTUAL.-

ACTIVIDADES : VENTA DE PNEUMATICOS, CAMARAS Y BATERIAS; VENTA DE CAMIONETAS; IMPORTACION Y VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS.- PARA VEHICULOS.-

BOLSA DE COMERCIO
SANTIAGO

ESTUDIO PRELIMINAR SEGUN BALANCE ANUAL AL
30 DE NOVIEMBRE DE 1966

INFORME Nº 38 D.E.E.C.
SANTIAGO, 31 DE MARZO DE 1967

JMC; ANALISTA.

VALORES POR ACCION

PRECIOS 1966 ; MAXIMO : E\$ 0,70 MINIMO : E\$ 0,50
VALOR DE LICRO : E\$ 2.729,19 NOMINAL : E\$ 1,65
COTIZACION ACTUAL : E\$ 0,70 (31-III-1967)

UTILIDAD x ACCION : E\$ 0,33403 R.P.U. : 2,10 VECES
RENTABILIDAD A NIVEL ACTUAL : 8,57 POR CIENTO

BENEFICIOS Y TRANSACCIONES

AÑO 1966 ; DIVIDENDO DE E\$ 0,06 POR ACCION; NO REPARTIO EMISIONES LIBERADAS Y REGISTRO TRANSACCIONES POR 3.500 ACCS. SE AUTORIZO SU COTIZACION EN BOLSA DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE AÑO 1967 ; (HASTA MARZO 31) ; NO HA PAGADO DIVIDENDOS, PERO SE ESPERA REPARTIR E\$ 0,06 POR ACCION PROXIMAMENTE; NO HA REPARTIDO ACCIONES LIBERADAS; TRANSACCIONES : 3.950 ACCIONES
NUMERO DE ACCIONISTAS : 48 PERSONAS.-

CIFRAS DEL BALANCE

ENDEUDAMIENTO Y LIQUIDEZ

ACTIVO CORRIENTE E\$ 3.238.220
PASIVO CORRIENTE 520.484
CAPITAL DE TRABAJO E\$ 2.717.736
DEUDAS A LARGO PLAZO NO TIENE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NORMAL : E\$ 6,22 POR E\$ 1.-

EN EL ACTIVO REALIZABLE SE APRECIA UNA SITUACION DE CASH BASTANTE FAVORABLE, POR CUANTO POSEE UN 31,3 \$ EN LIQUIDEZ INMEDIATA; UN 32,4 \$ EN MERCANCIAS Y 36,3 \$ EN DEUDORES.- EL ENDEUDAMIENTO ES BASTANTE PEQUEÑO.- LA ROTACION DE INVENTARIO ES SATISFACTORIA, REPRESENTA UN CICLO DE SOLO DOS MESES.

RELACION PATRIMONIO Y ACTIVO FIJO

BIENES RAICES E\$ 259.713
MAQUINARIAS Y EQUIPOS 588.876
ACTIVO FIJO BRUTO E\$ 848.589
MENOS DEPREC. ANTERIORES: E\$ 104.626
DEPREC. EJERCICIO : 57.022 E\$ 161.648
ACTIVO FIJO NETO E\$ 686.941
OTRAS INVERSIONES E\$ 500.195
TOTAL ACTIVO INMOVILIZADO E\$ 1.187.136
CAPITAL (1.400.000 ACCS.) E\$ 2.310.000
RESERVAS SOCIALES 364.839
RESERVAS REGLAMENTARIAS 762.304
CAPITAL Y RESERVAS E\$ 3.437.223
MAS UTILIDAD SEGUN BALANCE 467.648
MENOS DIVIDENDOS CON CARGO EJERCICIO 84.000
PATRIMONIO CONTABLE E\$ 3.820.871

GRADO DE INMOVILIZACION PATRIMONIO : 31,06 \$
RENTABILIDAD EMPRESA S/BALANCE : 13,06 \$
RENTAD. EMPRESA S/UTILIDAD EXPLCTAC.: 24,22 \$

EN EL ACTIVO INMOVILIZADO, EL ACAPITE OTRAS INVERSIONES CONTENPLA E\$ 506.133 CORRESPONDIENTE A PLAN HACENDACIONAL.

EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE E\$ 3.360.000 , FALTANDO POR LO TANTO SOLAMENTE ELEVAR EL CAPITAL SOCIAL MEDIANTE EL AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE E\$ 1,65 A E\$ 2,40.- EXISTIENDO FONDOS SOCIALES PARA TAL EFECTO.-

NO EXISTE POR EL MOMENTO NINGUN PLAN DE EXPANSION DE LA EMPRESA.-

CUENTAS DE RESULTADO (INGRESOS, GASTOS Y UTILIDAD)

INGRESO POR VENTAS BRUTAS E\$ 7.347.699
COSTO DE LAS VENTAS 5.635.710
UTILIDAD BRUTA E\$ 1.711.989

MENOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

DEPRECIACIONES Y CASTIGOS : E\$ 61.467
GASTOS GENERALES 608.224
GASTOS TRIBUTARIOS 42.123
REMUNERACION DIRECTORIO 167.636 E\$ 879.450

UTILIDAD LIQUIDA DE EXPLOTACION E\$ 832.539
MAS OTRAS ENTRADAS 76.944

MENOS GASTOS VARIOS

PROV. IMPUESTO 1A. CATEGORIA 250.000
DEDUC. REV. CAP. PROPIO 191.836 E\$ 441.836

UTILIDAD LIQUIDA SEGUN BALANCE E\$ 467.648

LAS VENTAS NETAS EXPERIMENTARON UN INCREMENTO DEL 41,35 \$; SITUACION QUE SE REFLEJO EN UNA MAYOR UTILIDAD DE EXPLOTACION; DE ESTAS VENTAS 4,6 MILLONES DE E\$ CORRESPONDIERON A PRODUCTOS NACIONALES Y EL SALDO A IMPORTADOS.-

EL COSTO DE EXPLOTACION (COSTO DE VENTAS) REPRESENTA UN 76,7 POR CIENTO; QUEDANDO UNA UTILIDAD BRUTA DE 1,71 MILLONES DE ESCUDOS; SI DEDUCIMOS LOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTA, QUE EQUIVALEN A UN 12\$ APROXIMADAMENTE, RESULTA UNA UTILIDAD DE EXPLOTACION DEL NEGOCIO DE 832 MIL ESCUDOS; SUMANDO OTROS INGRESOS PROVENIENTES DE REPARACIONES E INTERESES, Y RESTANDO GASTOS DIVERSOS (IMP. DE CATEGORIA Y DEDUCCION REV. CAP. PROPIO) RESULTA LA UTILIDAD A DISTRIBUIR.

C. I. D. A. C. - COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.

Constituida por escritura pública de 9 de enero y 16 de febrero de 1954, ante el Notario don Herman Chadwick Valdés, autorizada su existencia por Decreto Supremo N° 2542 de 13 de abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N° 7534 de 17 de septiembre de 1954, modificada el 30 de Mayo y 3 de Agosto de 1963, ante el Notario señor Horacio Soissa B., y aprobada por Decreto Supremo N° 3084, del 24 de octubre de 1963, modificada el 28 de agosto de 1965 ante el Notario don Horacio Soissa B., Decreto Supremo N° 4764 de fecha 31 de octubre de 1964; última modificación del 31 de octubre de 1964 ante el Notario don Horacio Soissa B., Decreto Supremo N° 1435 de fecha 2 de junio de 1965.

Balance General al 30 de Noviembre de 1966

CAPITAL AUTORIZADO ... E° 3.360.000,—
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO ... E° 2.310.000,—
CAPITAL POR SUSCRIBIR. E° 1.050.000,—

ACTIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJER. ANT.
	E°	E°	E°
I DISPONIBLE			
Caja	322.267,34		
Bancos	691.203,99	1.013.471,33 ✓	412.213,08
II REALIZABLE			
a) Inversiones de fácil liquidación:			
Acciones	1.000,—	1.000,—	1.000,—
b) Existencias:			
Mercaderías	1.047.741,70	1.047.741,70	918.220,80
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Varios Deudores	1.175.028,90	1.175.028,90	1.244.929,79
III TRANSITORIO			
Depósitos en Garantía	977,80	977,80	
Depósitos Ahorros Ley Corvi			39.140,93
SUMAS PARCIALES	3.238.219,73	3.238.219,73	2.615.504,60
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	259.712,74		
Máquinas	123.658,21		
Material Rodante	409.239,91		
Instalaciones	55.978,20		
	848.589,06		
Menos:			
Depreciaciones Anteriores	104.626,39		
Depreciaciones del Ejercicio	57.022,33	686.940,43	529.931,40
OTRAS INVERSIONES			
Plan Habitacional	506.133,13		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	2.222,05		
Depreciaciones del Ejercicio	3.716,29	5.938,34	374.668,04
		4.425.354,95	3.520.104,04

PASIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJER. ANT.
	E°	E°	E°
V EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar			
Varios Acreedores	185.164,85	185.164,85	150.000,—
Provisiones:			
Impuestos	284.121,06	284.121,06	7.481,46
VI TRANSITORIO			
Garantía del Directorio	50,—	50,—	
Participación s/. Contrato	51.148,20	51.148,20	50,—
SUMAS PARCIALES	520.484,11	520.484,11	418.595,80
VII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital autorizado, dividido en			
1.400.000 acciones de E° 2,40			
cada una E° 3.360.000			
Menos:			
Acciones por suscribir E° 1.050.000			
Capital Pagado E° 2.310.000	2.310.000,—	2.310.000,—	2.310.000,—
Reservas Reglamentarias			
Reservas Legales	364.838,92	364.838,92	
Reavalúo Capital Propio	762.383,95	762.383,95	
Reavalúo Bienes Raíces			342.669,32
UTILIDAD DEL EJERCICIO	659.484,30		
Menos:			
N° 3, Art. 35, Ley de la Renta	191.836,33	467.647,97	448.838,92
		4.425.354,95	3.520.104,04

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJER. ANT.	HABER	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJER. ANT.
	E°	E°	E°		E°	E°	E°
Acciones del Directorio en Garantía	50,—	50,—	50,—	Garantía del Directorio	50,—	50,—	50,—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJER. ANT.	GANANCIAS	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJER. ANT.
	E°	E°	E°		E°	E°	E°
1.— Depreciaciones y Castigos:				INGRESOS DE LA EXPLOTACION			
Inmovilizado	60.738,62		37.032,64	Valor Bruto Ventas	7.347.698,76		
Realizable	727,88	61.466,50	2.279,91	Valor Costo Ventas	5.635.709,84	1.711.988,92	1.391.699,61
2.— Gastos:				OTRAS ENTRADAS			
a) Gastos Generales:				Valor Bruto Reparaciones	260.255,13		
Sueldos y Jornales	270.013,89		204.763,46	Valor Costo Reparaciones	205.483,31	54.771,82	17.599,73
Leyes Sociales	102.665,39		51.216,43	INTERESES			
Propaganda	2.396,05		5.533,28	Valor Recibido	27.892,45		
Varios	233.148,33	608.223,66	174.527,76	Valor Pagado	6.164,54	21.727,91	19.689,66
b) Gastos Tributarios:				Valores Castigados y Recuperados	444,74	444,74	339,87
Contribuciones	8.252,29		9.391,28				
Impuestos Varios	17.259,63		6.017,98				
Patentes	16.610,79	42.122,71	6.769,92				
3.— Provisiones:							
Impuesto Primera Categoría	250.000,—	250.000,—	220.000,—				
N° 3, Art. 35, Ley Renta	191.836,33	191.836,33	167.209,73				
4.— Remuneración del Directorio:							
Sueldos	167.636,22	167.636,22	95.747,56				
Participación Estatutaria							
Sumas		1.321.285,42	980.489,35				
Utilidad del Ejercicio	659.484,30						
Menos:							
N° 3, Art. 35, Ley Renta	191.836,33	467.647,97	448.838,92				
TOTALES		1.788.933,39	1.429.328,87	TOTALES		1.788.933,39	1.429.328,87

- (1) La Ley de la Renta fue fijada por el Art. 5° de la Ley 15.564.
(2) Calculada en conformidad a la Circular N° 715 de 30—6—1961.

ARTURO PALACIOS MAC-KAY
Contador — Registro N° 1.141 — Licencia N° 4815

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE.—La Mercadería adquirida, importada con cobertura definitiva, ha sido valorizada durante el presente ejercicio a sus costos efectivos. Se han aplicado costos término medio, cuando en la fecha de la recepción haya habido existencias del mismo artículo a costos distintos. La Mercadería Nacional se ha valorizado a sus precios de costos efectivos. Las Cifras de Balance General corresponden a doce meses de ejercicio.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.—Hemos examinado el Balance que antecede, comprobándolo con los saldos del Libro Mayor y lo hemos encontrado conforme.
ANTONIO AGUIRRE ROBLES
Inspector de Cuentas

ARTURO PALACIOS GARCÉS
Inspector de Cuentas

JORGE FIGARI B.
Gerente

CIDAC. CIA. IMPORTADORA y DISTRIBUIDORA S.A.C.

DIRECTORES

JORGE FIGARI BAUSA
NICOLAS FIGARI BAUSA
JORGE FIGARI GUERRERO
JOAQUIN GALVEZ FIGARI
JORGE WENDEROTH KRAUSE

INSPECTORES DE CUENTAS

ARTURO PALACIOS GARCES
ANTONIO AGUIRRE ROBLES

APODERADOS

CARLOS DONOSO HUMERES — LA SERENA
RAUL ALVAREZ BONILLA — OVALLE-ILLAPEL
FERNANDO DIAZ MONCADA — COQUIMBO

BANQUEROS

BANCO DE CHILE
BANCO ESPAÑOL-CHILE
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

13.a MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 30 de Marzo de 1967.
Señores Accionistas:
En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de ustedes la presente Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas durante el período comprendido entre el 1º de Diciembre de 1965 al 30 de Noviembre de 1966.
La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 467.647.97 que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20 %	E° 93.529.59
A Fondos Especiales	30 %	140.294.39
A Fondos Futuros Dividendos	50 %	233.823.99
		E° 467.647.97

Aprobada la distribución, los Fondos Sociales quedarán en la siguiente forma:

Capital autorizado	E° 3.360.000	
Capital suscrito y pagado	2.310.000	E° 2.310.000.—
Fondo Reserva Legal		183.297.37
Fondos Especiales		274.946.07
Fondo Futuros Dividendos	E° 374.243.45	
menos a repartir	84.000.—	290.243.45
Revalorización Ley 13305/15564		762.383.95
TOTAL:		E° 3.820.870.84

*DIVIDENDO

Se somete a la consideración de la Junta el pago de un dividendo de E° 0.06 por acción, lo que representa la suma de E° 84.000.— con cargo a Fondos Futuros Dividendos que se abonará a los accionistas que lo sean al cierre del registro y se pagará una vez que el Directorio lo acuerde considerando la disponibilidad de Caja.

ENTERO DE CAPITAL

El Capital autorizado por Decreto Supremo N° 1435 de 2 de Junio de 1965 de E° 3.360.000, según Decreto N° 1435 se encuentra suscrito y pagado la suma de E° 2.310.000, quedando la Sociedad autorizada para enterar el saldo dentro de tres años y mediante capitalización de fondos o emisión de acciones de pago.

BOLSA DE COMERCIO

Durante el ejercicio se procedió a la suscripción de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Santiago en la que se cotizan las acciones a contar del 22 de Noviembre de 1966.

A continuación presentamos un gráfico comparativo de la firma de los últimos cinco años:

	Capital	Fondos Reservas	Ventas	N° de Accionistas	Valor libro acción	Utilidades	Renta-bilidad c/capital pagado	Valor acción en Bolsa
1962	840.000	159.397	1.584.265	19	0.713	114.111.18	13.58 %	
1963	840.000	623.935	2.827.598	20	1.045	96.195.69	11.45 %	
1964	1.260.000	1.050.000	3.481.777	20	1.650	381.090.57	30.25 %	
1965	2.310.000	707.508.24	4.456.807	20	2.155	448.838.92	19.43 %	
1966	2.310.000	1.127.222.87	6.299.957	48	2.455	467.647.97	20.24 %	0.70

OPERACIONES

Las principales operaciones de ventas realizadas por la Compañía en el presente ejercicio fueron E° 4.899.783.07 en productos nacionales, incluyendo cámaras, neumáticos, baterías y camionetas y E° 1.499.173.09 en productos importados, incluyendo repuestos y accesorios.

Hemos mantenido los precios congelados de repuestos y neumáticos y en cuanto a vehículos hemos mantenido los precios de la competencia, se ha liquidado el saldo de vehículos que fueron armados en Arica y desgraciadamente, como no estamos instalados en Arica, hemos quedado fuera del mercado por el presente año.

Por el momento con las oficinas que contamos y dada la restricción cambiaria, no tenemos ningún programa de expansión de negocios que dar cuenta a los señores accionistas.

En cuanto a la situación de obreros y empleados se han mantenido cordiales relaciones.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde también a la Junta la designación de dos inspectores en propiedad y uno o más suplentes.

Santiago, Marzo de 1967.

EL DIRECTORIO

LISTA DE ACCIONISTAS AL 30 DE MARZO DE 1967

Beatriz F. de Aguirre	999	Nicolás Figari B.	132.292
Ximena F. de Amenábar	25.267	Joaquín Gálvez N.	50
Antonio Aguirre R.	20	Maria Guerrero A.	1.259
Beltrán Amenábar C.	20	Ena Guerrero A.	6.000
Beltrán Amenábar N.	30	Slivia Guerrero A.	3.000
Eulogio Aguirre R.	10	Ciro Gnanoli M.	50
Ena B. Aguirre F.	1.000	Joaquín Gálvez F.	20
Maria B. Barrera S.	83.572	Andrés Gálvez F.	15
Mila Barrera B.	20	Agustín Gálvez F.	1.000
Miguel Barriga G.	10	Maria Cristina Gálvez F.	999
Lionel Figari Guerrero	20	Cristina F. de Gálvez	1.000
Comunidad Figari Guerrero	25	Kurt A. Lewysohn C.	10
Capitalizaciones y Rentas del Pacífico S. A.	10	Ena Meller V.	999
Vasco Costa R.	25.267	Carmen F. de Palacios	20
Mila F. de Díaz	20	Arturo Palacios M.	20
Fernando Díaz M.	25.267	Arturo Palacios G.	20
Juan Nicolás Figari B.	25.267	Promoción de Negocios Ltda.	20
Gianina Figari B.	25.267	Gustavo Palacios G.	20
Ana María Figari B.	25.267	Marie Ruiz F.	299.171
Marcia Figari B.	145.208	Soc. Agrícola Flor de Maipo	20
Patricia Figari G.	25.267	Soc. Agrícola San José	252.319
Jorge Inés Figari B.	145.288	Soc. Agrícola Vial W.	20
Manuel Figari B.	123.208	Eugenio Vial W.	20
Jorge Figari B.	701.596	Jorge Wenderoth K.	1.400.000

C. I. D. A. C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA A. C.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1967

Constituida por escritura pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954, ante el Notario don Hernán Chadwick Valdés, autorizada su existencia por Decreto Supremo N° 2542 de 13 de Abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N° 7534 de 17 de Septiembre de 1954; modificada el 30 de Mayo y 3 de Agosto de 1963, ante el Notario señor Horacio Soissa B. y aprobada por Decreto Supremo N° 3084 de 24 de Octubre de 1963, modificada el 28 de Agosto de 1965 ante el Notario don Horacio Soissa B. Decreto Supremo N° 4764 de fecha 31 de Octubre de 1964; última modificación del 31 de Octubre de 1964 ante el Notario don Horacio Soissa B. Decreto Supremo N° 1435 de fecha 2 de Junio de 1965,

Capital autorizado 3.360.000.—
Capital suscrito y pagado 2.310.000.—
Capital por suscribir 1.050.000.—

ACTIVO				PASIVO			
	EJERCICIO Parciales	ACTUAL Totales	Totales Ej. Anterior		EJERCICIO Parciales	ACTUAL Totales	Totales Ej. Anterior
I DISPONIBLE	E°	E°	E°	V EXIGIBLE	E°	E°	E°
Caja	410.579,59			A Corto Plazo:			
Bancos	637.024,63	1.047.604,22	1.013.471,33	Documentos por pagar			185.164,85
				Varios Acreedores	213.760,05	213.760,05	
II REALIZABLE				Provisiones:			284.121,06
a) Inversiones de fácil liquidación:				Impuestos	275.403,34	275.403,34	
Acciones	1.000,—	1.000,—	1.000,—	VI TRANSITORIO			
b) Existencias:				Garantía del Directorio	60,—	60,—	50,—
Mercaderías	1.488.288,11	1.488.288,11	1.047.741,70	Participación s/ Contrato	46.183,14	46.183,14	51.148,20
c) Valores por cobrar a Corto Plazo:				SUMAS PARCIALES	535.406,53	535.406,53	520.484,11
Varios Deudores	1.231.618,08	1.231.618,08	1.175.028,90				
III TRANSITORIO				VII NO EXIGIBLE			
Depósitos en Garantía	977,80	977,80	977,80	Capital y Reservas:			
Depósitos de Ahorros Corvivi				Capital autorizado, dividido en 1.400.000			
SUMAS PARCIALES	3.769.488,21	3.769.488,21	3.233.219,73	acciones de E° 2,40 cada una E° 3.360.000			
IV INMOVILIZADO				Menos:			
Bienes Raíces	304.413,47			Acciones por suscribir	E° 1.050,000		
Máquinas	136.739,93			Capital Pagado	E° 2.310,000	2.310.000,—	2.310.000,—
Material Rodante	541.168,68			Reservas Reglamentarias:			
Instalaciones	69.425,97			Reservas Legales	748.486,89	748.486,89	364.838,92
Menos:				Reavalúo Capital Propio	1.166.422,15	1.166.422,15	762.383,95
Depreciaciones Anteriores	161.648,63			Reavalúo Bienes Raíces			
Depreciaciones del Ejercicio	50.088,45	840.010,97	686.940,43	UTILIDAD DEL EJERCICIO	620.941,61		
V OTRAS INVERSIONES				Menos:			
Plan Habitacional	594.723,12			N° 3, Artículo 35, Ley de la Renta	187.975,17	432.966,44	467.647,97
Menos:							
Depreciaciones Anteriores	5.938,34			TOTALES		1.953.167,53	1.788.933,39
Depreciaciones del Ejercicio	5.001,95	10.940,29	583.782,83				
		5.193.282,01	4.425.354,95				

DEBE Cuentas de Orden HABER

Acciones del Directorio en Garantía	E° 60,—	E° 60,—	E° 50,—	Garantía del Directorio	E° 60,—	E° 60,—	E° 50,—
---	---------	---------	---------	-------------------------------	---------	---------	---------

Cuentas de Resultado

PERDIDAS				GANANCIAS			
	EJERCICIO Parciales	ACTUAL Totales	Totales Ej. Anterior		EJERCICIO Parciales	ACTUAL Totales	Totales Ej. Anterior
1.— DEPRECIACIONES Y CASTIGOS	E°	E°	E°	INGRESOS DE LA EXPLOTACION	E°	E°	E°
Inmovilizado	55.090,40	55.090,40		Valor Bruto Ventas	6.398.627,98		1.711.988,92
Realizable			61.466,50	Valor Costo Ventas	4.663.955,79	1.734.672,11	
2.— GASTOS				OTRAS ENTRADAS			
a) Gastos Generales:				Valor Bruto Reparaciones	376.542,67		64.771,82
Sueldos y Jornales	434.959,31			Valor Costo Reparaciones	205.743,97	170.798,71	
Leyes Sociales	119.814,95			INTERESES			
Propaganda	1.608,50			Valor Recibido	50.370,26		21.727,91
Varios	226.593,15	782.975,91	608.223,66	Valor Pagado	3.099,55	47.270,71	444,74
b) Gastos Tributarios:				Valores Castigados y Recuperados	425,93	425,93	
Contribuciones	9.167,20						
Impuestos Varios	25.961,65			TOTALES		1.953.167,53	1.788.933,39
Patentes	24.470,94	59.599,79	42.122,71				
3.— PROVISIONES							
Impuestos Primera Categoría	250.000,—	250.000,—	250.000,—				
N° 3, Art. 35, Ley de la Renta	187.975,17	187.975,17	191.836,33				
4.— REMUNERACION DEL DIRECTORIO							
Sueldos	184.559,82	184.559,82	167.636,22				
Participación Estatutaria							
SUMAS		1.520.201,09	1.321.285,42				
Utilidad del Ejercicio	620.941,61						
Menos:							
N° 3, Art. 35, Ley de la Renta	187.975,17	432.966,44	467.647,97				
TOTALES		1.953.167,53	1.788.933,39				

(1) La Ley de la Renta fue fijada por el Art. 5° de la Ley 15.564. — (2) Calculada en conformidad a la Circular N° 715, de 30 de junio, de 1961.

ARTURO PALACIOS MAC-KAY
Contador - Registro N° 1.141 - Licencia N° 4064

NICOLAS FIGARI B.
Gerente

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE.—La Mercadería adquirida, importada con cobertura definitiva, ha sido valorizada durante el presente ejercicio a sus costos efectivos. Se han aplicado costos término medio, cuando en la fecha de la recepción haya habido existencia del mismo artículo a costos distintos. La Mercadería Nacional se ha valorizado a sus precios de costos efectivos. Las cifras del Balance General corresponden a doce meses de ejercicio.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.—Hemos examinado el Balance que antecede, comprobando sus saldos con el Libro Mayor y lo hemos encontrado conforme.

ARTURO PALACIOS GARCÉS
Inspector de Cuentas

ANTONIO AGUIRRE ROBLES
Inspector de Cuentas

CIDAC. CIA. IMPORTADORA y DISTRIBUIDORA S.A.C.

DIRECTORES

MARIA GUERRERO ASTABURUAGA
NICOLAS FIGARI BAUSA
JORGE FIGARI GUERRERO
JOAQUIN GALVEZ FIGARI
JORGE WENDEROTH KRAUSE

INSPECTORES DE CUENTAS

ARTURO PALACIOS GARCES
ANTONIO AGUIRRE ROBLES

APODERADOS

CARLOS DONOSO HUMERES — LA SERENA
RAUL ALVAREZ BONILLA — OVALLE-ILLAPEL
FERNANDO DIAZ MONDACA — COQUIMBO

BANQUEROS

BANCO DE CHILE
BANCO ESPAÑOL-CHILE
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

14.a MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 4 de Abril de 1968.
Señores Accionistas:
En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de ustedes la presente Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas durante el período comprendido entre el 1.º de Diciembre de 1966 al 30 de Noviembre de 1967.
La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 432.966,44 que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20 %	E° 86.593.29
A Fondos Especiales	30 %	129.889.93
A Fondos Futuros Dividendos	50 %	216.483.22
		<u>E° 432.966.44</u>

Aprobada la distribución, los Fondos Sociales quedarán en la siguiente forma:

Capital autorizado	E° 3.360.000	
Capital suscrito y pagado	2.310.000	E° 2.310.000.—
Fondo Reserva Legal		269.890.66
Fondos Especiales		404.836.—
Fondo Futuros Dividendos	E° 506.726.67	
menos a repartir	84.000.—	422.726.67
Revalorización Ley 13305/15534		1.166.422.15
TOTAL:	E° 4.573.875.48	

DIVIDENDO

Se somete a la consideración de la Junta el pago de un dividendo de E° 0.06 por acción, lo que representa la suma de E° 84.000.— con cargo a Fondos Futuros Dividendos que se abonará a los accionistas que lo sean al cierre del registro y se pagará una vez que el Directorio lo acuerde considerando la disponibilidad de Caja.
A continuación presentamos un gráfico comparativo de la firma de los últimos cinco años:

	Capital	Fondos Reservas	Ventas	N.º de Accionistas	Valor libro acción	Utilidades	Rentabilidad c/capital pagado	Valor acción en Bolsa
1963	840.000	623.935	2.827.598	20	1.045	96.195.69	11.45 %	
1964	1.260.000	1.050.000	3.481.777	20	1.650	381.090.57	30.25 %	
1965	2.310.000	707.508.24	4.456.807	20	2.155	448.838.92	19.43 %	
1966	2.310.000	1.127.222.87	6.299.957	48	2.455	467.647.97	20.24 %	
1967	2.310.000	1.914.909.04	4.910.340	57	3.018	432.966.44	18.74 %	0.60

OPERACIONES

Las principales operaciones de ventas realizadas por la Compañía en el presente ejercicio fueron E° 3.220.698,55 en productos nacionales, incluyendo cámaras, neumáticos, baterías, camionetas y accesorios y E° 1.689.641,32 en productos importados, incluyendo repuestos.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde también a la Junta la designación de dos inspectores en propiedad y uno o más suplentes.
El Directorio tiene el sentimiento de comunicarnos el sensible fallecimiento de nuestro Presidente y Gerente don Jorge Figari Bausa, quien con su acertada dirección y su incansable labor deja esta Cia. en el solido pie en que se encuentra, después de dirigirla durante 32 años, ya que se inició como Figari y Cia.; posteriormente Figari y Cia. S. A. y actualmente C.I.D.A.C.

Rendimos, en consecuencia, a nuestro Director fundador un sentido homenaje a su memoria, en agradecimiento a la fructífera labor por él desarrollada en favor de esta Cia.

Santiago, Abril de 1968

EL DIRECTORIO

LISTA DE ACCIONISTAS

Joaquín Gálvez N.	50	Antonio Aguirre R.	20
Jorge Figari B.	124.208	Arturo Palacios M.	20
Jorge Wenderoth K.	20	Arturo Palacios G.	20
Mila Barrera de F.	83.572	Promoción de Negocios Ltda.	20
Juan Nicolás Figari B.	25.267	Beltrán Amenábar Carvallo	20
Beatriz Figari de Aguirre	999	Beltrán Amenábar Navarrete	30
Gianina Figari B.	25.267	Leonel Bascur G.	10
Ana María Figari B.	25.267	Vasco Costa R.	10
María Figari B.	25.267	Fernando Díaz M.	20
Patricia Figari B.	25.267	Soc. Agrícola San José	248.279
María Guerrero de Figari	1.299	Eugenio Vial W.	20
Jorge Figari G.	145.208	Nicolás Figari B.	132.292
María Inés Figari B.	25.267	Gustavo Palacios G.	10
Manuel Figari G.	145.288	Ema Meiler V.	10
Ximena F. de Amenábar	25.267	Eulogio Aguirre R.	10
Mila F. de Díaz	25.287	María Cristina Gálvez F.	1.000
Carmen Figari de Palacios	999	Mara Beatriz Aguirre F.	1.000
Cristina F. de Gálvez	6.000	Arturo Palacios F.	1.000
Ena Guerrero A.	3.000	Andrés Gálvez Figari	1.000
Silvia Guerrero B.	20	Soc. Agrícola Flor de Maipo	294.171
Miguel Barriga B.	20	María Pía Palacios F.	1.000
Comunidad Figari Guerrero	25	Ximena Amenábar F.	1.000
Capitalización y Rentas del Pacífico S. A.	25	Francisca Díaz F.	1.000
Ciro Gianoli M.	50	José Torres G.	20
Joaquín Gálvez F.	20	María Soledad Amenábar F.	1.000
Andrés Gálvez F.	15	Carlos Baudrand	20
Agustín Gálvez F.	20	Antonio Aguirre F.	1.000
María Ruiz F.	20	María C. Díaz F.	1.000
Patricio Solorzano G.	20	María Francisca Gálvez F.	1.000
			<u>1.400.000</u>

C.I.D.A.C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1968

Constituida por escritura pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954, ante el Notario don Herman Chadwick Valdés, autorizada su existencia por Decreto Supremo N.º 2542, de 13 de Abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N.º 7534 de 17 de Septiembre de 1954; modificada el 30 de Mayo y 3 de Agosto de 1963, ante el Notario de Santiago don Horacio Soissa B. y aprobada por Decreto Supremo N.º 3084 de 24 de Octubre de 1963, modificada el 28 de Agosto de 1965, ante el Notario don Horacio Soissa B.; Decreto Supremo N.º 4764 de fecha 31 de Octubre de 1964; última modificación del 31 de Octubre de 1964, ante el Notario don Horacio Soissa B., Decreto Supremo N.º 1435 de 2 de Junio de 1965.

CAPITAL AUTORIZADO Eº 3.360.000,—

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Eº 3.360.000,—

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
I DISPONIBLE	Eº	Eº	Eº
Caja	643.360,73		
Bancos	688.304,47	1.331.665,20	1.047.604,22
II REALIZABLE			
a) Inversiones de Fácil Liquidación:			
Acciones	3.478,—	3.478,—	1.000,—
b) Existencias:			
Mercaderías	2.132.687,74	2.132.687,74	1.488.288,11
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Varios Deudores	1.416.147,97	1.416.147,97	1.231.618,08
III TRANSITORIO			
Depósitos en Garantía	1.027,80	1.027,80	977,80
Depósitos Ahorros Corvi			
Empréstito Ley 16.840	33.882,22	33.882,22	
SUMAS PARCIALES	4.918.888,93	4.918.888,93	3.769.488,21
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	383.049,69		
Máquinas	159.717,50		
Material Rodante	660.066,42		
Instalaciones	84.301,78		
Menos:			
Depreciaciones Anteriores	211.737,08		
Depreciaciones del Ejercicio	74.519,69	1.000.878,62	840.010,97
V OTRAS INVERSIONES			
Plan Habitacional	752.928,27		
Depreciaciones Anteriores	10.940,29		
Depreciaciones del Ejercicio	7.419,88	734.568,10	583.782,83
T O T A L E S	6.654.335,65	5.193.282,01	

P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
VI EXIGIBLE	Eº	Eº	Eº
A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar	58.235,45	58.235,45	213.760,05
Varios Acreedores			
Provisiones:			
Impuestos	564.770,77		
Mercaderías	200.000,—	764.770,77	275.403,34
VII TRANSITORIO			
Garantía del Directorio	60,—	60,—	60,—
Participación S/Contrato	46.343,46	46.343,46	46.183,14
Gratificación Empleados	55.365,99	55.365,99	
SUMAS PARCIALES	924.775,67	924.775,67	535.406,53
VIII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado dividido en 1.400.000 acciones de Eº 2,40 cada una	Eº 3.360.000,—		
Capital Pagado	3.360.000,—	3.360.000,—	2.310.000,00
Reservas Reglamentarias:			
Reservas Legales	582.790,42	582.790,42	748.486,89
Reavalúo Capital Propio	1.297.807,52	1.297.807,52	1.166.422,15
Reavalúo Bienes Raíces			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	777.576,53		
Menos:			
N.º 3, Artículo 35, Ley Renta	288.614,49	488.962,04	432.966,44
T O T A L E S	6.654.335,65	5.193.282,01	

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
iones del Directorio en Garantía	Eº 60,—	Eº 60,—	Eº 60,—

H A B E R	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
Garantía del Directorio	Eº 60,—	Eº 60,—	Eº 60,—

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

P E R D I D A S			
	Eº	Eº	Eº
1.— DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado	81.939,57	81.939,57	55.090,40
Realizable			
2.— GASTOS			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y Jornales	730.388,13		
Leyes Sociales	175.530,76		
Propaganda	4.234,16		
Varios	445.363,77	1.355.516,82	782.975,91
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	15.495,94		
Impuestos Varios	76.374,63		
Patentes	33.458,26	125.328,83	59.599,79
3.— PROVISIONES			
Impuesto 1.ª Categoría	550.000,00	550.000,00	250.000,00
N.º 3, Art. 35, Ley Renta	288.614,49	288.614,49	187.975,17
4.— REMUNERACION DIRECTORIO			
Sueldos	126.347,16	126.347,16	184.559,82
Participación estatutaria			
SUMAS	2.527.746,87	1.520.201,09	
Utilidad del Ejercicio	777.576,53		
Menos:			
N.º 3, Art. 35, Ley Renta	288.614,49	488.962,04	432.966,44
T O T A L E S	3.016.708,91	1.953.167,53	

G A N A N C I A S			
	Eº	Eº	Eº
INGRESOS DE LA EXPLOTACION			
Valor Bruto Ventas	10.709.645,72		
Valor Costo Ventas	7.923.996,21	2.785.649,51	1.734.672,19
OTRAS ENTRADAS			
Valor Bruto Reparaciones	426.627,24		
Valor Costo Reparaciones	250.911,34	175.715,90	170.798,70
Ganancias Capital	15.563,02	15.563,02	
INTERESES			
Valor Recibido	46.848,52		
Valor Pagado	7.068,04	39.780,48	47.270,71
Valores Castigados y Recuperados			425,93
SUMAS	3.016.708,91	1.953.167,53	
T O T A L E S	3.016.708,91	1.953.167,53	

ARTURO PALACIOS MAC-KAY
Contador - Registro N.º 1.141 - Licencia N.º 4.415

NICOLAS FIGARI B.
Gerente

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE.— La Mercadería Adquirida, importada con cobertura definitiva, ha sido valorizada durante el presente ejercicio a sus costos efectivos.— Se han aplicado costos término medio, cuando en la fecha de la recepción haya habido existencia del mismo artículo a costos distintos.— La Mercadería Nacional se ha valorizado a sus precios de costos efectivos.— Las cifras del Balance General corresponden a doce meses de ejercicio.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.— Hemos examinado el Balance que antecede, comprobando sus saldos con el Libro Mayor y lo hemos encontrado conforme.

ANTONIO AGUIRRE ROBLES
Inspector de Cuentas

ARTURO PALACIOS GARCÉS
Inspector de Cuentas

CIDAC. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.

DIRECTORES

MARIA GUERRERO ASTABURUAGA
NICOLAS FIGARI BAUSA
JORGE FIGARI GUERRERO
JOAQUIN GALVEZ FIGARI
JORGE WENDEROTH KRAUSE

APODERADOS

MANUEL FIGARI GUERRERO
CARLOS DONOSO HUMERES — LA SERENA
RAUL ALVAREZ BONILLA — OVALLE-ILLAPEL
FERNANDO DIAZ MONDACA — COQUIMBO

BANQUEROS

BANCO DE CHILE
BANCO ESPAÑOL-CHILE
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

INSPECTORES DE CUENTAS

ARTURO PALACIOS GARCES
ANTONIO AGUIRRE ROBLES

15.a MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 17 de Abril de 1969.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de ustedes la presente Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas durante el periodo comprendido entre el 1.º de Diciembre de 1967 al 30 de Noviembre de 1968.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 488.962.04 que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20 %	E°	97.792.41
A Fondos Especiales	30 %		146.688.61
A Fondos Futuros Dividendos	50 %		244.481.02
		E°	488.962.04

Aprobada la distribución, los Fondos Sociales quedará en la siguiente forma:

Capital autorizado	E°	3.360.000	
Capital suscrito y pagado		3.360.000	E° 3.360.000.—
Fondo Reserva Legal			277.915.29
Fondos Especiales			416.872.93
Fondos Futuros Dividendos	E°	376.964.24	
menos a repartir	E°	84.000.—	292.964.24
Revalorización Ley 13.305/15.564			1.297.807.52
TOTAL:			E° 5.645.559.98

DIVIDENDO

Se somete a la consideración de la Junta el pago de un dividendo de E° 0,06 por acción, lo que representa la suma de E° 84.000.— con cargo a Fondo Futuros Dividendos que se abonará a los accionistas que lo sean al cierre del registro y se pagará una vez que el Directorio lo acuerde considerando la disponibilidad de Caja.

A continuación presentamos un gráfico comparativo de la firma de los últimos cinco años:

	Capital	Fondos Reservas	Ventas	N.º de Accionistas	Valor libro acción	Utilidades	Renta-bilidad c/capital pagado	Valor acción en Bolsa
1964	1.260.000	1.050.000	3.481.777	20	1.650	381.090.57	30.25%	
1965	2.310.000	707.508.24	4.456.807	20	2.155	448.838.92	19.43%	
1966	2.310.000	1.127.222.87	6.299.957	48	2.455	467.647.97	20.24%	
1967	2.310.000	1.914.909.04	4.910.340	57	3.018	432.966.44	18.74%	0.60
1968	3.360.000	1.880.597.94	8.576.958	71	3.743	488.962.04	14.55%	0.60

OPERACIONES

Las principales operaciones de ventas realizadas por la Compañía en el presente ejercicio fueron E° 6.424.244.90 en productos nacionales, incluyendo cámaras, neumáticos, baterías, camionetas y accesorios y E° 2.152.713.08 en productos importados incluyendo repuestos.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde también a la Junta la designación de dos inspectores en propiedad y uno o más suplentes.

Santiago, Abril de 1969

EL DIRECTORIO

C.I.D.A.C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

Constituida por escritura pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954, ante el Notario D. Hernán Chadwick Val. des autorizada su existencia por Decreto Supremo N.º 2542 de 13 de Abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N.º 7534, de 17 de Septiembre de 1954.

DIRECTORIO
Presidente: Nicolás Figari Bausa
Directores: Jorge Figari Guerrero, Jorge Wenderoth K., Manuel Figari G. y Ena Meller V.

CAPITAL AUTORIZADO . . . Eº 3.360.000.—
CAPITAL PAGADO 3.360.000.—
CAPITAL Y RESERVAS 9.419.759,06

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio anterior - 19 meses
	Parciales	Totales	
I DISPONIBLE	Eº	Eº	Eº
Caja	1.129.326,21		
Bancos	435.041,90	1.564.368,11	2.498.830,67
II REALIZABLE			
a) Inversiones de fácil Liquidación:			
Acciones	3.478,—	3.478,—	3.478,—
b) Existencias:			
Mercaderías	3.680.506,56	3.680.506,56	5.011.754,45
c) Valores por Cobrar Corto Plazo:			
Varios Deudores	1.577.185,37		
Cuentas por Cobrar	500.000,—	2.077.185,37	5.045.030,31
III TRANSITORIO			
Depósitos en Garantía	3.847,80		
Empréstito Ley 16.840	299.253,60	303.101,40	138.433,49
SUMAS PARCIALES		7.628.639,44	12.697.526,92
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	717.016,80		
Máquinas	305.426,29		
Material Rodante	1.592.669,07		
Instalaciones	275.897,—		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	467.123,78		
Depreciaciones del Ejercicio	127.734,93	2.296.140,45	1.960.380,32
V OTRAS INVERSIONES			
Plan Habitacional	1.425.552,10		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	39.674,17		
Depreciaciones del Ejercicio	13.858,78	1.372.019,15	1.145.353,66
Depósitos de Ahorro Corvi 5%	198.851,50		
Inversión en Sociedad Filial	1.116.000,—	1.314.851,50	
T O T A L E S		12.611.650,54	15.803.260,90

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio anterior - 19 meses
	Parciales	Totales	
VI EXIGIBLE	Eº	Eº	Eº
A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar	1.586.778,51	1.536.778,51	3.550.043,25
Varios Acreedores	324.144,16	324.144,16	1.170.884,05
Provisiones:			
Impuestos	32.677,11		
Mercaderías	300.000,—		1.330.182,26
Participación s. Contrato	19.690,46		
Traspaso de Fondos	30.000,—	382.367,57	122.342,28
VII TRANSITORIO			
Garantía del Directorio			50,—
SUMAS PARCIALES		2.243.290,24	6.173.501,84
VIII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado dividido en 1.400.000 acciones de Eº 2.40 cada una . . . Eº 3.360.000.—	3.360.000,—	3.360.000,—	3.360.000,—
Capital Pagado			
Reservas Reglamentarias:			
Reservas Legales	2.601.089,83		
Reavalúo Capital Propio	3.769.231,41		
Reavalúo Mercadería	244.249,93	6.614.551,17	4.446.441,69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	393.809,13		
Menos:			
N.º 2, Art. 35, Ley Renta		393.809,13	1.823.317,37
T O T A L E S		12.611.650,54	15.803.260,90

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
Pólizas de Seguro en Garantía	50.000,—	50.000,—	50,—
H A B E R			
Garantía del Directorio	50.000,—	50.000,—	50,—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
1.—DEPRECIACION Y CASTIGO	Eº	Eº	Eº
Inmovilizado	141.593,71		
Deudores Castigados		141.593,71	261.072,29
2.—GASTOS			
a) Sueldos y Jornales	1.947.339,08		
Leyes Sociales	561.052,99		
Propaganda	188.066,47		
Varios	1.872.661,74	4.569.120,28	4.314.579,18
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	35.954,48		
Impuestos Varios	923.304,32		
Patentes	109.117,05	1.068.375,85	524.966,19
c) Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos	846.775,32	846.775,32	272.697,07
3.—PROVISIONES			
Impuesto 1.ª Categoría			1.100.000,—
4.—REMUNERACION DIRECTORIO			
Sueldos del Directorio en calidad de Empleados y Ejecutivos	640.201,71	640.201,71	424.826,62
Participación Estatuaria			
5.—REVALORIZACION CAPITAL PROPIO			
Ajuste N.º 2 Art. 35, Ley Renta			763.168,94
S U M A S		7.266.066,87	7.661.299,29
UTILIDAD DEL EJERCICIO	393.809,13		
Menos:			
N.º 2, Art. 35, Ley Renta		393.809,13	1.823.317,37
T O T A L E S		7.659.876,—	9.484.616,66

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
INGRESOS DE EXPLOTACION	Eº	Eº	Eº
Valor Bruto Ventas	46.953.860,20		
Valor Costo Ventas	40.451.393,73	6.502.466,47	9.014.679,23
OTRAS ENTRADAS			
Valor Bruto Reparaciones	1.239.686,33		
Valor Costo Reparaciones	632.884,87	606.801,46	469.856,31
Ganancias de Capital	50.608,07	50.608,07	
Participación Soc. Filial	500.000,—	500.000,—	
Valores Castigados y Recuperados			81,12
INTERESES			
Intereses Recibidos			
T O T A L E S		7.659.876,—	9.484.616,66

ARTURO PALACIOS MAC-KAY
Contador - Registro 1141 - Licencia 05065

NICOLAS FIGARI BAUSA
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS: Hemos examinado el Balance que antecede, comprobando sus saldos con el Libro Mayor, habiéndolos encontrado conforme.
SERGIO CLARO SERRANO
Inspector de Cuentas
EUGENIO MC INTOSH DAVILA
Inspector de Cuentas

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA PREPARACION DEL BALANCE

- NOTA 1. EXISTENCIAS — Las Mercaderías corresponden a Inventarios Físicos practicados a la fecha del Balance.
Se valorizaron a los precios promedios de compra.
NOTA 2. REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO, ARTICULO 35 DE LA LEY DE LA RENTA. — La Revalorización del Capital Propio para el Ejercicio fue de Eº 554.792,11, la que incrementó el Activo Inmovilizado.
NOTA 3. Corresponde a una estimación determinada por la Sociedad Distribuidora Norte Chico Ltda. que le correspondería a CIDAC al 30 de Junio de 1971.
NOTA 4. No existen Deudas en moneda extranjera.
NOTA 5. En el presente Ejercicio, el Director de la Sociedad Sr. Jorge Figari Guerrero vendió 800 Acciones.

CERTIFICADO DE LOS AUDITORES

Hemos revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de C.I.D.A.C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C. por el período comprendido entre el 1.º de Julio de 1970 y el 30 de Junio de 1971. Dichos estados fueron preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre una base constante en relación con el Ejercicio financiero anterior.
Nuestro examen fue practicado de acuerdo con norma de Auditoría comúnmente aceptadas e incluyó certificaciones, pruebas de registros, documentos y demás antecedentes pertinentes. La intensidad de la revisión fue determinada conforme a las circunstancias existentes en cada caso.
Los Inventarios Físicos de las Existencias almacenadas fuera de Santiago no fueron presenciados por nosotros.
En nuestra opinión, el presente Balance General y su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias, en concordancia con los alcances y explicaciones contenidas en sus notas, reflejan razonablemente la situación financiera de C.I.D.A.C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C., al 30 de Junio de 1971 y el resultado de las operaciones de su Ejercicio anual.

ALFREDO CHAU C.
C.C. 7256 — Lic. 8212

SANTIAGO, Septiembre 29 de 1971

SERGIO TAPIA T.
C.C. 4300 — Lic. 6661

CIDAC. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.

PRESIDENTE

NICOLAS FIGARI BAUSA

DIRECTORES

JORGE FIGARI GUERRERO

MANUEL FIGARI GUERRERO

ENA MELLER VERDUGO

JORGE WENDEROTH KRAUSE

INSPECTORES DE CUENTAS

SERGIO OLARO SERRANO

EUGENIO MC INTOSH DAVILA

APODERADOS

MANUEL FIGARI GUERRERO — LA SERENA

RAUL ALVAREZ BONILLA — OVALLE — ILLAPEL

FERNANDO DIAZ MONCADA — COQUIMBO

BANQUEROS

BANCO DE CHILE

BANCO ESPANOL-CHILE

BANCO DE AGUSTIN EDWARDS Y CIA.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

17. MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 29 de octubre de 1971.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de Uds. la presente Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas durante el periodo comprendido entre el 1.º de Julio de 1970 y el 30 de Junio de 1971.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 393.809,13 que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20%	E°	78.761,83
A Fondos Especiales	30%		118.142,74
A Fondos Futuros Dividendos	50%		196.904,56
		E°	393.809,13

Aprobada la distribución, los fondos sociales quedarán en la siguiente forma:

Capital autorizado	E°	3.360.000.—	
Capital suscrito y pagado	E°	3.360.000.—	E° 3.360.000.—
Fondo Reserva Legal			721.340,59
Fondos Especiales			1.082.010,88
Fondos Futuros Dividendos	E°	1.191.527,49	
menos a repartir		196.000.—	E° 995.527,49
Revalorización Ley 13.305/15.564			3.769.231,41
Revalorización Ley 17.073 mercaderías			244.249,93
T O T A L			E° 10.172.360,30

DIVIDENDO

Se somete a la consideración de la Junta el pago de un dividendo de E° 0,14 por acción, lo que representa la suma de E° 196.000.— con cargo a Fondo Futuros Dividendos que se abonará a los accionistas que lo sean al cierre del registro y se pagará una vez que el Directorio lo acuerde considerando la disponibilidad de caja.

A continuación presentamos un gráfico comparativo de la firma de los últimos cinco años:

Año	Capital	Fondos Reservas	Ventas	Acciones	Valor libro Acc.	Utilidades	Rentabilidad capital pagado	Valor Acción Bolsa
1966	2.310.000.—	1.127.222,87	6.299.957.—	48	2.455.—	467.647,97	20,24%	
1967	2.310.000.—	1.914.909,04	4.910.340.—	57	3.018.—	432.966,44	18,74%	0,60
1968	3.360.000.—	1.880.597,94	8.576.958.—	71	3.743.—	488.962,04	14,55%	0,60
1970	3.360.000.—	5.065.136,13	44.754.963,04	75	6.018.—	1.823.317,37	54,27%	0,80
1971	3.360.000.—	5.816.832,81	43.273.353,64	76	6.555.—	393.809,13	11,72%	0,75

OPERACIONES

Las principales operaciones de ventas realizadas por la Compañía en el presente ejercicio fueron E° 38.630.355,73 en productos nacionales incluyendo cámaras, neumáticos, baterías, camionetas y accesorios y E° 4.642.997,91 en productos importados incluyendo repuestos.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde también a la Junta la designación de dos inspectores en propiedad y uno o más suplentes.

Santiago, octubre de 1971

EL DIRECTORIO

LISTA DE ACCIONISTAS

Joaquín Gálvez Narandó	50	Arturo Palacios Figari	1.000
Jorge Wenderoth Krause	20	Andrés Gálvez Figari	1.000
Juan Nicolás Figari B.	25.512	Antonio Aguirre Figari	1.000
Beatriz Figari de Aguirre	999	Soc. Agrícola Flor de Maipo	290.181
Glanina Figari Barrera	25.512	María Pía Palacios Figari	1.000
Ana María Figari Barrera	25.512	Ximena Amenábar Figari	1.000
Marcia Figari Barrera	25.512	Francisca Díaz Figari	1.000
Patricia Figari Barrera	25.512	José Torres Guerrero	20
María G. de Figari	1.299	María Soledad Amenábar Figari	1.000
María Inés Figari Barrera	25.512	Carlos Boudierand Gorroño	20
Manuel Figari Guerrero	145.288	María Francisca Gálvez Figari	1.000
Ximena Figari de Amenábar	25.512	María Carolina Díaz Figari	1.000
Mila Figari de Díaz	25.512	Paula Francisca Figari Bustamante	1.000
Carmon Figari de Palacios	999	María Isabel Aguirre Figari	1.000
Cristina Figari de Gálvez	6.000	Isabel Campos Barker	6.340
Ena Guerrero Astaburuaga	3.000	Ignacio Campos Menchaca	50
Miguel Barriga Blanco	20	Pelayo Vial Vial	25
Capitalización y Rentas del Pacífico	25	Isabel Figari Campos	2.080
Ciro Glanoli Martínez	50	Felipe Palacios Garcés	20
Joaquín Gálvez Figari	20	María Paula Prohens Figari	1.000
Andrés Gálvez Figari	20	Marcia Isabel Cañas Figari	1.000
Agustín Gálvez Figari	15	Guillermo Campos Barker	25
Patricio Solorzano Guerrero	20	Pelayo Urrutia Barros	50
Jorge Figari Bausa	124.208	Amelia Campos Barker	25
Antonio Aguirre Robles	20	Silvia Barker Cifuentes	50
Arturo Palacios Garcés	20	Nicolás Fernando Díaz Figari	1.000
Promoción de Negocios Ltda.	20	Horacio Solís Beaufillie	20
Beltrán Amenábar Carvallo	30	Arturo Palacios Mac-Key	20
Beltrán Amenábar Navarrete	10	Guillermo Valenzuela Figari	20
Lionel Bascour González	10	Rafael Prohens Somela	20
Vasco Costa Ramírez	20	Mila Barrera Santana	85.572
Fernando Díaz Moncada	20	Ana Garcés Herrera	10
Eugenio Vial Walsh	20	Jorge Figari Guerrero	187.643
Gustavo Palacios Garcés	10	Carolina Figari Campos	1.000
Ena Meller Verdugo	10	Nicolás Figari Bausa	134.292
Rolocio Aguirre Robles	1.000	Sociedad Agrícola San José	239.259
María Cristina Gálvez Figari	1.000	Liliana Meller V.	10
María Beatriz Aguirre Figari			1.400.000

C.I.D.A.C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

Constituida por escritura pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954, ante el Notario D. Hernán Chadwick Valdés, autorizada su existencia por Decreto Supremo N.º 2542 de 13 de Abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N.º 7534, de 17 de Septiembre de 1954.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: NICOLAS FIGARI BAUSA.

DIRECTORES: JORGE FIGARI GUERRERO,
JORGE WENDEROTH E.,
MANUEL FIGARI G. Y
ENA MELLER V.

CAPITAL AUTORIZADO Fº 3.360.000,—

CAPITAL PAGADO 3.360.000,—

CAPITAL Y RESERVAS 10.172.360,30

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL 12 MESES		Totales Ejercicio Anterior 12 Meses
	Parciales	Totales	
I. DISPONIBLE	Fº	Fº	Fº
Caja 1.192.190,92			
Bancos 187.752,27			
		1.379.943,19	1.564.368,11
II. REALIZABLE			
a) Inversiones de Fácil Liquidación:			
Acciones 3.478,—		3.478,—	3.478,—
b) Existencias:			
Mercaderías 3.205.613,69			
Línea Blanca 85.569,—		3.291.183,69	3.680.506,56
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Varios Deudores 2.396.119,24		2.396.119,24	2.077.185,37
III. TRANSITORIO			
Depósitos en Garantía 4.647,80			
Empréstito Ley 16.840 224.440,20		229.088,—	303.101,40
SUMAS PARCIALES		7.299.811,12	7.628.639,44
IV. INMOVILIZADO			
Bienes Raíces 993.053,23			
Máquinas 399.468,80			
Material Rodante 1.917.827,72			
Instalaciones 378.827,74			
Menos:			
Depreciaciones Anteriores 495.277,65			
Depreciaciones del Ejercicio 186.677,68		3.007.222,16	2.296.140,45
V. OTRAS INVERSIONES			
Plan Habitacional 1.974.359,78			
Menos:			
Depreciaciones Anteriores 53.532,95			
Depreciaciones del Ejercicio 19.208,26		1.901.618,55	1.372.019,15
Depósitos de Ahorro Corvi 5% 198.851,50			
Inversión en Sociedad Filial 1.116.000,—		1.314.851,50	1.314.851,50
TOTALES		13.523.503,33	12.611.650,54

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL 12 MESES		Totales Ejercicio Anterior 12 Meses
	Parciales	Totales	
VI. EXIGIBLE	Fº	Fº	Fº
A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar 1.611.807,88			
Documentos en Descuento 150.000,—			
Varios Acreedores 563.349,89			
Bancos 54.386,50		2.379.544,07	1.860.922,67
Provisiones:			
Impuestos 58.045,34			
Mercaderías 300.000,—			
Participación S/Contrato 6.941,45			
Traspaso de Fondos 130.000,—		494.986,79	382.367,57
VII. TRANSITORIO			
Garantía del Directorio 50.000,—			
SUMAS PARCIALES		2.874.530,86	2.243.290,24
VIII. NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital dividido en 1.400.000 acciones de Fº 2,40 cada una Fº 3.360.000,—			
Capital Pagado 3.360.000,—		3.360.000,—	3.360.000,—
Reservas Reglamentarias:			
Reservas Legales 1.888.878,96			
Reavalúo Capital Propio 5.008.014,61			
Reavalúo Mercadería 244.249,93		7.141.143,50	6.614.551,17
UTILIDAD DEL EJERCICIO		138.828,97	
Menos:			
N.º 2, Art. 35, Ley Renta 138.828,97			393.809,13
TOTALES		13.514.503,33	12.611.650,54

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
Pólizas de Seguro en Garantía 50.000,—		50.000,—	50.000,—

HABER	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
Garantía del Directorio 50.000,—		50.000,—	50.000,—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
1.— DEPRECIACION Y CASTIGO	Fº	Fº	Fº
Inmovilizado 205.885,94		205.885,94	141.593,71
Deudores Castigados —,—		—,—	—,—
2.— GASTOS			
a) Sueldos y Jornales 2.856.623,76			
Leyes Sociales 757.107,37			
Propaganda 72.119,26			
Varios 2.312.311,70		5.998.162,09	4.569.120,28
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones 139.440,41		411.776,13	1.068.375,85
Impuestos Varios 33.039,35			
Patentes 239.296,37			
c) Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos 636.930,60		636.930,60	846.775,32
3.— REMUNERACION DIRECTORIO			
Sueldos del Directorio en calidad de Empleados y Ejecutivos 583.405,28		583.405,28	640.201,71
SUMAS		7.836.160,04	7.266.066,87
UTILIDAD DEL EJERCICIO		138.828,97	
Menos:			
N.º 2, Art. 35, Ley Renta 138.828,97			393.809,13
TOTALES		7.974.989,01	7.659.876,—

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
INGRESOS DE EXPLOTACION	Fº	Fº	Fº
Valor Bruto Ventas 33.462.310,94			
Valor Costo Ventas 27.648.915,86		5.813.395,08	6.502.466,47
Valor Bruto Ventas Línea Blanca 393.154,05			
Valor Costos Ventas Línea Blanca 338.707,16		54.446,89	—,—
OTRAS ENTRADAS			
Valor Bruto Reparaciones 1.631.340,80			
Valor Costo Reparaciones 719.408,10		911.932,70	606.801,46
Ganancias de Capital 184.127,64			
Participación Soc. Filial 1.011.086,70		1.195.214,34	550.608,07
TOTALES		7.974.989,01	7.659.876,—

ARTURO PALACIOS MAC-KAY
Contador — Registro 1141 — Licencia 05065

NICOLAS FIGARI BAUSA
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS:

Hemos examinado el Balance que antecede, comprobando sus saldos con el Libro Mayor, habiéndolos encontrado conforme.

ANTONIO AGUIRRE ROBLES
Inspector de Cuentas

VASCO COSTA RAMIREZ
Inspector de Cuentas

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA PREPARACION DEL BALANCE:

- NOTA 1. EXISTENCIAS.— Las Mercaderías corresponden a Inventarios Físicos practicados a la fecha del Balance. Se valorizaron a los precios promedios de compra.
- NOTA 2. REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO, ARTICULO 35 DE LA LEY DE LA RENTA.— La Revalorización del Capital Propio para el Ejercicio fue de Fº 1.238.783,20, la que incrementó el Activo Inmovilizado.
- NOTA 3. Corresponde a una estimación determinada por la Sociedad Distribuidora Norte Chico Ltda., que le correspondaría a CIDAC al 30 de Junio de 1972.
- NOTA 4. No existen Deudas en moneda extranjera.
- NOTA 5. En el presente Ejercicio, no hubo venta de acciones.

CERTIFICADO DE LOS AUDITORES

Hemos revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de C.I.D.A.C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C., por el período comprendido entre el 1.º de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972. Dichos estados fueron preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre una base constante en relación con el Ejercicio financiero anterior.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría comúnmente aceptadas e incluyó certificaciones, pruebas de registros, documentos y demás antecedentes pertinentes. La intensidad de la revisión fue determinada conforme a las circunstancias existentes en cada caso.

Los Inventarios Físicos de las Existencias almacenadas fuera de Santiago no fueron presenciados por nosotros.

En nuestra opinión, el presente Balance General y su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias, en concordancia con los alcances y explicaciones contenidas en sus notas reflejan razonablemente la situación financiera de C.I.D.A.C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C., al 30 de Junio de 1972, y el resultado de las operaciones de su Ejercicio anual.

ALFREDO CHAU C.
C. C. 7256 — Lic. 8212

SANTIAGO, Septiembre 29 de 1972.

SERGIO TAPIA T.
C. C. 4300 — Lic. 6661

CIDAC. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.

PRESIDENTE
NICOLAS FIGARI BAUSA

DIRECTORES
JORGE FIGARI GUERRERO
MANUEL FIGARI GUERRERO
ENA MELLER VERDUGO
JORGE WENDEROTH KRAUSE

INSPECTORES DE CUENTAS
ANTONIO AGUIRRE ROBLES
VASCO COSTA RAMIREZ

APODERADOS

MANUEL FIGARI GUERRERO — LA SERENA
RAUL ALVAREZ BONILLA — OVALLE — ILLAPEL
FERNANDO DIAZ MONCADA — COQUIMBO

BANQUEROS

BANCO DE CHILE
BANCO ESPANOL-CHILE
BANCO DE AGUSTIN EDWARDS Y CIA.
BANCO DEL ESTADO DE CHILE
BANCO CREDITO E INVERSIONES

18ª MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 15 de Noviembre de 1972.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de Uds. la presente Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas durante el período comprendido entre el 1.º de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 138.828,97 que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20%	E°	27.765,79
A Fondos Especiales	30%		41.648,69
A Fondos Futuros Dividendos	50%		69.414,49
		E°	138.828,97

Aprobada la distribución, los fondos sociales quedarán en la siguiente forma:

Capital autorizado	E°	3.360.000.—	
Capital suscrito y pagado		3.360.000.—	E° 3.360.000.—
Fondo Reserva Legal			749.106,38
Fondos Especiales			1.123.659,57
Fondos Futuros Dividendos	E°	154.941,98	
menos a repartir		140.000.—	14.941,98
Revalorización Ley 13.305/15.564			5.008.014,61
Revalorización Ley 17.073 mercaderías			244.249,93
TOTAL			E° 10.499.972,47

DIVIDENDO

Se somete a la consideración de la Junta el pago de un dividendo de E° 0,10 por acción, lo que representa la suma de E° 140.000.— con cargo a Fondo Futuros Dividendos que se abonará a los accionistas que lo sean al cierre del registro y se pagará una vez que el Directorio lo acuerde considerando la disponibilidad de caja.

A continuación presentamos un gráfico comparativo de la firma de los últimos cinco años:

Año	Capital	Fondos Reservas	Ventas	Acciones	Valor libro Acc.	Utilidades	Rentabilidad capital pagado	Valor Acción Bolsa
1967	2.310.000.—	1.914.909,04	4.910.340.—	57	3.018.—	432.966,44	18,74%	0,60
1968	3.360.000.—	1.880.597,94	8.576.958.—	71	3.743.—	488.962,04	14,55%	0,60
1970	3.360.000.—	5.065.136,13	44.754.963,04	75	6.018.—	1.823.317,37	54,27%	0,80
1971	3.360.000.—	5.816.832,81	43.273.353,64	76	6.555.—	393.809,13	11,72%	0,75
1972	3.360.000.—	7.054.444,98	30.564.282,30	76	7.439.—	138.828,97	4,13%	0,75

OPERACIONES

Las principales operaciones de ventas realizadas por la Compañía en el presente ejercicio fueron E° 22.750.214,99 en productos nacionales incluyendo cámaras, neumáticos, baterías, camionetas y accesorios y E° 7.506.482,26 en productos importados incluyendo repuestos y E° 307.585,05 línea blanca.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde también a la Junta la designación de dos inspectores en propiedad y uno o más suplentes.

Santiago, noviembre de 1972

EL DIRECTORIO

LISTA DE ACCIONISTAS

Joaquín Gálvez Naranjo	50	Arturo Palacios Figari	1.000
Jorge Wenderoth Krause	20	Andrés Gálvez Figari	1.000
Juan Nicolás Figari B.	25.512	Antonio Aguirre Figari	1.000
Beatriz Figari de Aguirre	999	Soc. Agrícola Flor de Maipo	290.191
Gianina Figari Barrera	25.512	María Pía Palacios Figari	1.000
Ana María Figari Barrera	25.512	Ximena Amenábar Figari	1.000
Marcia Figari Barrera	25.512	Francisca Díaz Figari	1.000
Patricia Figari Barrera	25.512	José Torres Guerrero	20
María G. de Figari	1.299	María Soledad Amenábar Figari	1.000
María Inés Figari Barrera	25.512	Carlos Boudierand Gorroño	20
Manuel Figari Guerrero	145.288	María Francisca Gálvez Figari	1.000
Ximena Figari de Amenábar	25.512	María Carolina Díaz Figari	1.000
Mila Figari de Díaz	25.512	Piula Francisca Figari Bustamante	1.000
Carmen Figari de Palacios	999	María Isabel Aguirre Figari	1.000
Cristina Figari de Gálvez	999	Isabel Campos Barker	6.340
Ena Guerrero Astaburuaga	6.000	Ignacio Campos Menchaca	50
Silvia Guerrero Astaburuaga	3.000	Pelayo Vial Vial	25
Miguel Barriga Blanco	20	Isabel Figari Campos	2.080
Capitalización y Rentas del Pacífico	25	Felipe Palacios Garcés	20
Ciro Gianoli Martínez	50	María Paula Prohens Figari	1.000
Joaquín Gálvez Figari	20	Marcia Isabel Cañas Figari	1.000
Andrés Gálvez Figari	20	Guillermo Campos Barker	25
Agustín Gálvez Figari	15	Pelayo Urrutia Barros	25
Patricio Solorzano Guerrero	20	Amelia Campos Barker	50
Jorge Figari Bausa	124.208	Silvia Barker Cifuentes	1.000
Antonio Aguirre Robles	20	Nicolás Fernando Díaz Figari	20
Arturo Palacios Garcés	20	Horacio Soiza Beaufillie	20
Promoción de Negocios Ltda.	20	Arturo Palacios Mac-Kay	20
Beltrán Amenábar Carvallo	20	Guillermo Valenzuela Figari	20
Beltrán Amenábar Navarrete	30	Rafael Prohens Somela	85.572
Lionel Bascor González	10	Mila Barrera Santana	10
Vasco Costa Ramírez	10	Ana Garcés Herrera	137.543
Fernando Díaz Moncada	20	Jorge Figari Guerrero	1.000
Eugenio Vial Walsh	20	Carolina Figari Campos	134.292
Gustavo Palacios Garcés	20	Nicolás Figari Bausa	239.259
Ena Meller Verdugo	10	Sociedad Agrícola San José	10
Eulogio Aguirre Robles	10	Liliana Meller V.	
María Cristina Gálvez Figari	1.000		
María Beatriz Aguirre Figari	1.000		
			1.400.000

C.I.D.A.C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1970

Constituida por escritura pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954, ante el Notario don Herman Chadwick Valdés autorizada su existencia por Decreto Supremo N.º 2542, de 13 de Abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N.º 7534 de 17 de Septiembre de 1954; modificada el 30 de Mayo y 3 de Agosto de 1963, ante el Notario de Santiago don Horacio Soissa B. y aprobada por Decreto Supremo N.º 3084 de 24 de Octubre de 1963, modificada el 28 de Agosto de 1965, ante el Notario don Horacio Soissa B.; Decreto Supremo N.º 4764 de fecha 31 de Octubre de 1964; última modificación del 31 de Octubre de 1964, ante el Notario don Horacio Soissa B.; Decreto Supremo N.º 1435 de 2 de Junio de 1965

CAPITAL AUTORIZADO Eº 3.360.000,—

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Eº 3.360.000,—

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
I DISPONIBLE	Eº	Eº	Eº
Caja	2.367.664,80		
Bancos	131.165,87	2.498.830,67	1.331.665,20
II REALIZABLE			
a) Inversiones de Fácil Liquidación:			
Acciones	3.478,—	3.478,—	3.478,—
b) Existencias:			
Mercaderías	5.011.754,45	5.011.754,45	2.132.687,74
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Varios Deudores	5.045.030,31	5.045.030,31	1.416.147,97
III TRANSITORIO			
Depósitos en Garantía	3.947,80		1.027,80
Depósitos Ahorro Corvi	46.432,29		
Empréstito Ley 16.840	88.053,40	138.433,49	33.882,22
SUMAS PARCIALES	12.697.526,92	12.697.526,92	4.918.888,93
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	598.930,57		
Máquinas	270.522,33		
Material Rodante	1.440.790,14		
Instalaciones	177.831,14		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	286.256,77		
Depreciaciones del Ejercicio	241.437,09	1.960.380,32	1.000.878,62
V OTRAS INVERSIONES			
Plan Habitacional	1.182.136,41		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	18.360,17		
Depreciaciones del Ejercicio	18.422,58	1.145.353,66	734.568,10
T O T A L E S		15.803.260,90	6.654.335,65

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
VI EXIGIBLE	Eº	Eº	Eº
A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar	3.550.043,25	3.550.043,25	
Varios Acreedores	1.170.884,05	1.170.884,05	58.235,45
Provisiones:			
Impuestos	1.030.182,26		
Mercaderías	300.000,—	1.330.182,26	764.770,77
VII TRANSITORIO			
Garantía del Directorio	50,—		60,—
Participación s/. Contrato	22.342,28		46.343,46
Gratificación Empleados	100.000,—	122.392,28	55.365,99
	6.173.501,84	6.173.501,84	924.775,67
VIII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado, dividido en 1.400.000 acciones de Eº 2.40 cada una Eº 3.360.000,—			
Capital Pagado	3.360.000,—	3.360.000,—	3.360.000,—
Reservas Reglamentarias:			
Reservas Legales	987.752,46		582.790,42
Reavalúo Capital Propio	3.214.439,30		1.297.807,52
Reavalúo Mercaderías Ley 17.073	244.249,93	4.446.441,69	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.586.476,31		
Menos:			
N.º 2, Art. 35, Ley Renta	763.158,94	1.823.317,37	488.962,04
T O T A L E S		15.803.260,90	6.654.335,65

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
Acciones del Directorio en Garantía	Eº 50,—	Eº 50,—	Eº 60,—

HABER	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
Garantía del Directorio	Eº 50,—	Eº 50,—	Eº 60,—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
1.—DEPRECIACION Y CASTIGOS	Eº	Eº	Eº
Inmovilizado	259.859,67		
Deudores Castigados	1.212,62	261.072,29	81.939,57
2.—GASTOS			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y Jorales	1.990.894,06		
Leyes Sociales	492.341,91		
Propaganda	138.187,92		
Varios	1.693.155,29	4.312.579,18	1.355.516,82
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	25.066,89		
Impuestos Varios	373.047,21		
Patentes	126.852,09	524.966,19	125.328,83
c) Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos	272.697,07	272.697,07	
3.—PROVISIONES			
Impuesto 1.a Categoría	1.100.000,—	1.100.000,—	550.000,—
4.—REMUNERACION DIRECTORIO			
Sueldos	424.825,62	424.825,62	126.347,16
Participación Estatuaria			
5.—REVALORIZACION CAPITAL PROPIO			
Ajuste N.º 2, Art. 35, Ley Renta	763.158,94	763.158,94	288.614,49
		7.661.299,29	2.527.746,87
S U M A S			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.586.476,31		
Menos:			
N.º 2, Art. 35, Ley Renta	763.158,94	1.823.317,37	488.962,04
T O T A L E S		9.484.616,66	3.016.708,91

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
INGRESOS DE LA EXPLOTACION	Eº	Eº	Eº
Valor Bruto Ventas	49.766.717,49		
Valor Costo Ventas	40.752.038,26	9.014.679,23	2.785.649,51
OTRAS ENTRADAS			
Valor Bruto Reparaciones	1.645.856,76		
Valor Costo Reparaciones	1.176.000,45	469.856,31	175.715,90
Ganancia Capital			15.563,02
INTERESES			
Intereses recibidos			39.780,48
Valores Castigados y Recuperados	81,12	81,12	
		9.484.616,66	3.016.708,91
T O T A L E S			

JORGE FIGARI GUERRERO
Subgerente

ARTURO PALACIOS MAC-KAY
Contador - Registro 1141 - Licencia 12799

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE.— La Mercadería adquirida, importada con cobertura definitiva, ha sido valorizada durante el presente ejercicio a sus costos efectivos. Se han aplicado costos término medio, cuando en la fecha de la recepción haya habido existencia del mismo artículo a costos distintos. La Mercadería Nacional se ha valorizado a sus precios de costos efectivos. Las cifras del Balance General corresponden a diecinueve meses de ejercicio.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.— Hemos examinado el Balance que antecede, comprobando sus saldos con el Libro Mayor y lo hemos encontrado conforme.

PELAYO URRUTIA BARROS
Inspector de Cuentas

GUSTAVO PALACIOS GARCES
Inspector de Cuentas

CIDAC. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.

DIRECTORES

MARIA GUERRERO ASTABURUAGA
NICOLAS FIGARI BAUSA
JORGE FIGARI GUERRERO
JOAQUIN GALVEZ FIGARI
JORGE WENDEROTH KRAUSE

INSPECTORES DE CUENTAS

GUSTAVO PALACIOS GARCES
PELAYO URRUTIA BARRIOS

APODERADOS

MANUEL FIGARI GUERRERO
CARLOS DONOSO HUMERES — LA SERENA
RAUL ALVAREZ BONILLA — OVALLE — ILLAPEL
FERNANDO DIAZ MONCADA — COQUIMBO

BANQUEROS

BANCO DE CHILE
BANCO ESPANOL-CHILE
BANCO DE AGUSTIN EDWARDS Y CIA.
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

16.ª MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 18 de Noviembre de 1970.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de Uds. la presente Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas durante el periodo comprendido entre el 1.º de Diciembre de 1968 y el 30 de Junio de 1970.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 1.823.317,37 que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20 %	E° 364.663.47
A Fondos Especiales	30 %	546.995.21
A Fondos Futuros Dividendos	50 %	911.658.69

E° 1.823.317.37

Aprobada la distribución, los fondos sociales quedarán en la siguiente forma:

Capital autorizado	E° 3.360.000.—	
Capital suscrito y pagado	E° 3.360.000.—	E° 3.360.000.—
Fondo Reserva Legal		642.578.76
Fondos Especiales		963.868.14
Fondos Futuros Dividendos	E° 1.204.622.93	
menos a repartir	210.000.00	
Revalorización Ley 13.305/15.564 ...		E° 994.622.93
Revalorización Ley 17.073 mercaderías		3.214.439.30
		244.249.93
T O T A L		E° 9.419.759.06

DIVIDENDO

Se somete a la consideración de la Junta el pago de un dividendo de E° 0,15 por acción, lo que representa la suma de E° 210.000.— con cargo a Fondo Futuros Dividendos que se abonará a los accionistas que lo sean al cierre del registro y se pagará una vez que el Directorio lo acuerde considerando la disponibilidad de caja.

A continuación presentamos un gráfico comparativo de la firma de los últimos cinco años:

Año	Capital	Fondos Reservas	Ventas	Accionistas	Valor libro Acc.	Utilidades	Rentabilidad capital pagado	Valor Acción Bolsa
1964	1.260.000.—	1.050.000.—	3.481.777.—	20	1.650	381.090.57	30.25%	
1965	2.310.000.—	707.508.24	4.456.807.—	20	2.155	448.838.92	19.43%	
1966	2.310.000.—	1.127.222.87	6.299.957.—	48	2.455	467.647.97	20.24%	
1967	2.310.000.—	1.914.909.04	4.910.340.—	57	3.018	432.966.44	18.74%	0.60
1968	3.360.000.—	1.880.597.94	8.576.958.—	71	3.743	488.962.04	14.55%	0.60
1970	3.360.000.—	5.065.136.13	44.754.963.04	75	6.018	1.823.317.37	54.27%	0.80

OPERACIONES

Las principales operaciones de ventas realizadas por la Compañía en el presente ejercicio fueron E° 39.053.613,87 en productos nacionales incluyendo cámaras, neumáticos, baterías, camionetas y accesorios y E° 5.701.349,07 en productos importados incluyendo repuestos.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde también a la Junta la designación de dos inspectores en propiedad y uno o más suplentes.

Santiago, Noviembre de 1970

EL DIRECTORIO

39.053.613,87
5.701.349,07
44.754.963,04

C.I.D.A.C. COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1973

Constituida por escritura pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954, ante el Notario D. Hernán Chadwick Valdés, autorizada su existencia por Decreto Supremo N.º 2542 de 13 de Abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N.º 7534, de 17 de Septiembre de 1954.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: NICOLAS FIGARI BAUSA.

DIRECTORES: JORGE FIGARI GUERRERO,
JORGE WENDEROTH K.
MANUEL FIGARI G. y
ENA MELLER V.

CAPITAL AUTORIZADO Eº 3.360.000,—
CAPITAL PAGADO 3.360.000,—
CAPITAL Y RESERVAS 10.499.972,47

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL 12 MESES		Totales Ejercicio Anterior 12 Meses
	Parciales	Totales	
	Eº	Eº	Eº
I DISPONIBLE			
Caja	2.182.480,86		
Bancos	1.080.528,70	3.263.007,56	1.370.943,19
II REALIZABLE			
a) Inversiones fácil liquidación			
Acciones	3.478,—	3.478,—	3.478,—
b) Existencias			
Mercaderías	6.149.880,94		
Línea blanca	158.433,—	6.308.313,94	3.291.182,69
c) Valores p. cobrar a c. plazo			
Varios Deudores	2.673.975,29		
Documentos en descuento	56.590,95	2.730.566,24	2.396.119,24
III TRANSITORIO			
Depósitos en garantía	7.247,80		
Empréstito Ley 16.840	149.626,80		
Impuesto 1.a categoría	208.481,—	365.355,60	229.088,—
SUMAS PARCIALES		12.670.721,34	7.290.811,12
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	3.237.638,16		
Máquinas	790.933,72		
Material rodante	1.436.090,14		
Instalaciones	876.997,96		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	681.955,33		
Depreciación del ejercicio	503.913,12	5.255.791,53	3.007.222,16
V OTRAS INVERSIONES			
Plan habitacional	6.436.978,79		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	72.741,21		
Depreciaciones del ejercicio	64.369,79	6.299.867,79	1.901.618,55
Futuros dividendos	54.472,51		
Depósito de Ahorro Corvi 5%	198.851,50		
Inversión Sociedad filial	1.116.000,—	1.369.324,01	1.314.851,50
T O T A L E S		25.595.704,67	13.514.503,33

P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL 12 MESES		Totales Ejercicio Anterior 12 Meses
	Parciales	Totales	
	Eº	Eº	Eº
VI EXIGIBLE			
A corto plazo:			
Documentos por pagar	1.112.500,—		
Varios Acreedores	1.573.958,—		
Bancos	188.388,67	2.874.846,67	2.379.544,07
Provisiones:			
Impuestos	342.555,—	342.555,—	494.986,79
VII TRANSITORIO			
Garantía del Directorio			
SUMAS PARCIALES		3.217.401,67	2.874.530,86
VIII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital dividido en 1.400.000 acciones a Eº 240 c/u, Eº 3.360.000,—	3.360.000,—	3.360.000,—	3.360.000,—
Reservas reglamentarias:			
Reserva legal	721.340,59		
Reavalúo Capital Propio	14.419.072,79		
Reavalúo de mercaderías	244.249,93		
Provisiones	1.187.971,62		
Fondos especiales	327.314,34	16.899.949,27	7.141.143,50
Utilidad del ejercicio	2.455.393,16		
Menos:			
Art. 35. N.º 2 Ley de la Renta	337.039,43	2.118.353,73	138.828,97
T O T A L E S		25.595.704,67	13.514.503,33

C U E N T A S D E O R D E N

Pólizas de seguro en garantía	Eº 50.000,—	Eº 50.000,—	Eº 50.000,—	Garantía del Directorio	Eº 50.000,—	Eº 50.000,—	Eº 50.000,—
-------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------------------------	-------------	-------------	-------------

P E R D I D A S			
	E°	E°	E°
1—Depreciaciones y castigos:	503.913 12		
Inmovilizado	54.369,79	568.282,91	205.885,94
2—Gastos:			
a) Sueldos y Jornales	6.509.768,58		
Leyes Sociales	2.251.189,33		
Propaganda	70.975,32		
Varios	4.594.071,98	13.426.005,21	5.998.162,09
b) Gastos Tributarios:			
Impuestos y Contribuciones	958.577,72		
Impuestos Varios	127.737,06		
Patentes	103.191,52	1.189.506,30	411.776,13
c) Gastos financieros			
Intereses y descuentos	806.258,32	806.258,32	636.930,60
3—Remuneraciones del Directorio:			
Sueldos del Directorio en calidad de empleados ejecutivos	567.100,—	567.100,—	583.405,28
4—Revalorización de Capital Propio:			
Ajuste Art. 35 N.º 2 Ley de la Renta	337.039,43	337.039,43	138.828,97
S U M A S		16.894.192,17	7.974.989,01
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.455.393,16		
Menos:			
Art. 35 N.º 2 de la Ley de la Renta	337.039,43	2.118.353,73	
T O T A L E S		19.012.545,90	7.974.989,01
		=====	=====

G A N A N C I A S			
	E°	E°	E°
Otras entradas:	138.828,97		
Participación Sociedad filial	541.318,38	680.147,35	1.195.214,34
Ganancias de Capital			
	6.874.007,93		
Valor bruto de reparaciones	2.214.465,89	4.659.542,04	911.932,70
Valor costo de reparaciones			
Ingresos de explotación:	19.277.264,99		
Valor bruto de ventas	6.149.880,94	13.127.384,05	5.813.395,08
Valor costo de ventas			
	703.905,46		
Valor bruto ventas Línea Blanca	158.433,—	545.472,46	54.446,89
Valor costo ventas Línea Blanca			
T O T A L E S		19.012.545,90	7.974.989,01
		=====	=====

EDUARDO OCARANZA CUELLAR
 Contador — Registro 10.048 Licencia 9341

NICOLAS FIGARI BAUSA
 Gerente

Hemos examinado el Balance que antecede, comprobando sus saldos con el Libro Mayor, habiéndolos encontrado conformes.

ANTONIO AGUIRRE ROBLES
Inspector de Cuentas

ARTURO PALACIOS GARCÉS
Inspector de Cuentas

NOTA 1. EXISTENCIAS.— Las Mercaderías corresponden a Inventarios Físicos practicados a la fecha del Balance. Se valorizan a los precios promedios de compra.

NOTA 2. REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO, ARTICULO 35 DE LA LEY DE LA RENTA. La Revalorización del Capital Propio para el Ejercicio fue de E° 9.411.058,18 y se distribuyó como sigue:

Al Activo Inmovilizado	E° 9.074.018 75
Cargo a Pérdidas	337.039 43
	9.411.058,18

NOTA 3. No existen Deudas en moneda extranjera.

NOTA.4. En el presente Ejercicio, no hubo venta de acciones.

Hemos revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de C. I. D. A. C., COMPANIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C., por el periodo comprendido entre el 1.º de julio de 1972 y el 30 de junio de 1973. Dichos estados fueron preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre una base constante en relación con el Ejercicio financiero anterior.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría comúnmente aceptadas.

Los Inventarios Físicos de las Existencias almacenadas fuera de Santiago, no fueron presenciados por nosotros.

En nuestra opinión, el presente Balance General y su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias, en concordancia con los alcances y explicaciones contenidas en sus notas, reflejan razonablemente la situación financiera de C. I. D. A. C., COMPANIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C., al 30 de Junio de 1973 y el resultado de las operaciones de su Ejercicio anual.

ALBERTO ORTEGA BONET
C. C. 10457 — Lic. 9534—3

SANTLAGO, Enero 1974.—

CHAU, TAPIA y ORTEGA
Contadores Profesionales y Auditores Ltda.

CIDAC. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.

P R E S I D E N T E

NICOLAS FIGARI BAUSA

D I R E C T O R E S

JORGE FIGARI GUERRERO

MANUEL FIGARI GUERRERO

ENA MELLER VERDUGO

JORGE WENDEROTH KRAUSE

I N S P E C T O R E S D E C U E N T A S

ANTONIO AGUIRRE ROBLES

VASCO COSTA RAMIREZ

A P O D E R A D O S

MANUEL FIGARI GUERRERO — LA SERENA

RAUL ALVAREZ BONILLA — OVALLE — TLLAPEL

FERNANDO DIAZ MONCADA — COQUIMBO

B A N Q U E R O S

BANCO DE CHILE

BANCO ESPAÑOL-CHILE

BANCO COMERCIAL DE CURICO

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

BANCO CREDITO E INVERSIONES

1 9 º M E M O R I A

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 18 de Enero de 1974.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de Uds. la presente Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas durante el período comprendido entre el 1º de Julio de 1972 y el 30 de Junio de 1973.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 2.118.353,73, que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20%	E°	423.670,75	
A Fondos Especiales	30%		635.506,12	
A Fondos Futuros Dividendos	50%		1.059.176,86	
		E°	2.118.353,73	
Aprobada la distribución, los fondos sociales quedarán en la siguiente forma:				
Capital autorizado		E°	3.360.000,—	
Capital suscrito y pagado			3.360.000,—	E° 3.360.000,—
Fondo Reserva Legal				1.172.777,13
Fondos Especiales				1.759.165,69
Fondos Futuros Dividendos		E°	1.074.118,84	
menos a repartir			560.000,—	514.118,84
Revalorización Ley 13.305/15.564 ...				14.419.072,79
Revalorización Ley 17.073 mercaderías				244.249,93
T O T A L				E° 21.469.384,38

DIVIDENDO

Se somete a la consideración de la Junta el pago de un dividendo de E° 0,40 por acción, lo que representa la suma de E° 560.000,— con cargo a Fondo Futuros Dividendos, que se abonará a los accionistas que lo sean al cierre del registro y se pagará una vez que el Directorio lo acuerde, considerando la disponibilidad de caja:

A continuación presentamos un gráfico comparativo de la firma de los últimos cinco años:

C.I.D.A.C. COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1973

Constituida por escritura pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954, ante el Notario D. Hernán Chadwick Valdéz, autorizada su existencia por Decreto Supremo N.º 2542 de 13 de Abril de 1954, declarada legalmente instalada por Decreto N.º 7534, de 17 de Septiembre de 1954.

DIRECTORIO:
PRESIDENTE: NICOLAS FIGARI BAUSA.
DIRECTORES: JORGE FIGARI GUERRERO,
JORGE WENDEROTH K.
MANUEL FIGARI G. y
ENA MELLER V.

CAPITAL AUTORIZADO Eº 3.360.000,—
CAPITAL PAGADO 3.360.000,—
CAPITAL Y RESERVAS 10.499.972,47

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL 12 MESES		Totales Ejercicio Anterior 12 Meses	P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL 12 MESES		Totales Ejercicio Anterior 12 Meses
	Parciales	Totales			Parciales	Totales	
I DISPONIBLE	Eº	Eº	Eº	VI EXIGIBLE	Eº	Eº	Eº
Caja	2.182.480,86	3.263.007,56	1.370.943 19	A corto plazo:			
Bancos	1.080.526,70			Documentos por pagar	1.112.500,—		
II REALIZABLE				Varios Acreedores	1.573.958,—		
a) Inversiones fácil liquidación	3.478,—	3.478,—	3.478,—	Bancos	188.388 67	2.874.846,67	2.379.544,07
Acciones				Provisiones:			
b) Existencias	6.149.880,94	6.308.313,94	3.291.182,69	Impuestos	342.555,—	342.555,—	494.986,79
Mercaderías	158.433,—			VII TRANSITORIO			
Línea blanca				Garantía del Directorio			
c) Valores p. cobrar a c. plazo	2.673.975,29	2.730.566,24	2.396.119,24				
Varios Deudores	56.590,95						
Documentos en descuento							
III TRANSITORIO				SUMAS PARCIALES		3.217.401,67	2.874.530,86
Depósitos en garantía	7.247,80						
Empréstito Ley 16.840	149.626,80	365.355,60	229.088,—	VIII NO EXIGIBLE			
Impuesto 1.ª categoría	208.481,—			Capital y Reservas:			
SUMAS PARCIALES		12.670.721,34	7.290.811,12	Capital dividido en 1.400.000 acciones a Eº 240			
IV INMOVILIZADO				c/u. Eº 3.360.000,—	3.360.000,—	3.360.000,—	3.360.000,—
Bienes Raíces	3.237.638,16			Reservas reglamentarias:			
Máquinas	790.933,72			Reserva legal	721.340 59		
Material rodante	1.436.090 14			Reavalúo Capital Propio	14.419.072,79		
Instalaciones	976.997,96			Reavalúo de mercaderías	244.249,93		
Menos:				Provisiones	1.187.971,62		
Depreciaciones anteriores	681.955,33	5.255.791,53	3.007.222,16	Fondos especiales	327.314,34	16.899.949,27	7.141.143,50
Depreciación del ejercicio	503.913 12			Utilidad del ejercicio	2.455.393,16		
V OTRAS INVERSIONES				Menos:			
Plan habitacional	6.436.978,79	6.299.867,79	1.901.618,55	Art. 35, N.º 2 Ley de la Renta	337.039,43	2.118.353,73	138.828,97
Menos:							
Depreciaciones anteriores	72.741,21						
Depreciaciones del ejercicio	64.369 79						
Futuros dividendos	54.472,51						
Depósito de Ahorro Corvi 5%	198.851 50	1.369.324,01	1.314.851,50				
Inversión Sociedad filial	1.116.000 —						
T O T A L E S		25.595.704,67	13.514.503,33	T O T A L E S		25.595.704,67	13.514.503,33

CUENTAS DE ORDEN

Pólizas de seguro en garantía	Eº 50.000,—	Eº 50.000,—	Eº 50.000,—	Garantía del Directorio	Eº 50.000,—	Eº 50.000,—	Eº 50.000,—
-------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------------------------	-------------	-------------	-------------

CUENTAS DE RESULTADO

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL 12 MESES			G Á N A N C I A S	EJERCICIO ACTUAL 12 MESES		
	Parciales	Totales	Totales		Parciales	Totales	Totales
1—Depreciaciones y castigos:				Otras entradas:			
Inmovilizado	503.913 12	568.282,91	205.885,94	Participación Sociedad filial	138.828,97		
	64.369,79			Ganancias de Capital	541.318,38	680.147,35	1.195.214,34
2—Gastos:				Valor bruto de reparaciones	6.874.007,93		
a) Sueldos y Jornales	6.509.768,58			Valor costo de reparaciones	2.214.465,89	4.659.542,04	911.932,70
Leyes Sociales	2.251.189 33			Ingresos de explotación:			
Propaganda	70.975,32	13.426.005,21	5.998.162,09	Valor bruto de ventas	19.277.264,99		
Varios	4.594.071,98			Valor costo de ventas	6.149.880,94	13.127.384,05	5.813.395,08
b) Gastos Tributarios:				Valor bruto ventas Línea Blanca	703.905,46		
Impuestos y Contribuciones	958.577 72	1.189.506,30	411.776,13	Valor costo ventas Línea Blanca	158.433,—	545.472,46	54.446,89
Impuestos varios	127.737 06						
Patentes	103.191,52						
c) Gastos financieros							
Intereses y descuentos	806.258,32	806.258,32	636.930,60				
3—Remuneraciones del Directorio:							
Sueldos del Directorio en calidad de empleados							
ejecutivos	567.100,—	567.100,—	583.405,28				
4—Revalorización de Capital Propio:							
Ajuste Art. 35 N.º 2 Ley de la Renta	337.039,43	337.039,43	138.828,97				
S U M A S		16.894.192,17	7.974.989,01	T O T A L E S		19.012.545,90	7.974.989,01
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.455.393,16						
Menos:							
Art. 35 N.º 2 de la Ley de la Renta	337.039,43	2.118.353,73					
T O T A L E S		19.012.545,90	7.974.989,01				

EDUARDO OCARANZA CUELLAR
Contador — Registro 10.048 Licencia 9341

NICOLAS FIGARI BAUSA
Gerente

Certificado de los Inspectores de Cuentas

Hemos examinado el Balance que antecede, comprobando sus saldos con el Libro Mayor, habiéndolos encontrado conformes.

ANTONIO AGUIRRE ROBLES
Inspector de Cuentas

ARTURO PALACIOS GARCÉS
Inspector de Cuentas

Notas explicativas sobre la preparación del Balance

- NOTA 1. EXISTENCIAS.**— Las Mercaderías corresponden a Inventarios Físicos practicados a la fecha del Balance. Se valorizan a los precios promedios de compra.
- NOTA 2. REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO, ARTICULO 35 DE LA LEY DE LA RENTA.** La Revalorización del Capital Propio para el Ejercicio fue de Eº 9.411.058,18 y se distribuyó como sigue:
- | | |
|------------------------------|-----------------|
| Al Activo Inmovilizado | Eº 9.074.018 75 |
| Cargo a Pérdidas | 337.039 43 |
| | 9.411.058,18 |
- NOTA 3.** No existen Deudas en moneda extranjera.
- NOTA 4.** En el presente Ejercicio, no hubo venta de acciones.

Certificado de los Auditores

Hemos revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de C. I. D. A. C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C., por el período comprendido entre el 1.º de julio de 1972 y el 30 de junio de 1973. Dichos estados fueron preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre una base constante en relación con el Ejercicio financiero anterior.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría comúnmente aceptadas.

Los Inventarios Físicos de las Existencias almacenadas fuera de Santiago, no fueron presenciados por nosotros.

En nuestra opinión, el presente Balance General y su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias, en concordancia con los alcances y explicaciones contenidas en sus notas, reflejan razonablemente la situación financiera de C. I. D. A. C., COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C., al 30 de Junio de 1973 y el resultado de las operaciones de su Ejercicio anual.

ALBERTO ORTEGA BONET
C. C. 10457 — Lic. 9534—3

SANTIAGO, Enero 1974.—

CHAU, TAPIA y ORTEGA
Contadores Profesionales y Auditores Ltda.

CIDAC. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.

PRESIDENTE

NICOLAS FIGARI BAUSA

DIRECTORES

JORGE FIGARI GUERRERO

MANUEL FIGARI GUERRERO

ENA MELLER VERDUGO

JORGE WENDEROTH KRAUSE

INSPECTORES DE CUENTAS

ANTONIO AGUIRRE ROBLES

VASCO COSTA RAMIREZ

APODERADOS

MANUEL FIGARI GUERRERO — LA SERENA

RAUL ALVAREZ BONILLA — OVALLE — ILLAPEL

FERNANDO DIAZ MONCADA — COQUIMBO

BANQUEROS

BANCO DE CHILE

BANCO ESPAÑOL-CHILE

BANCO COMERCIAL DE CURICO

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

BANCO CREDITO E INVERSIONES

1974 MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 18 de Enero de 1974.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo que disponen los Estatutos, el Directorio somete a la consideración de Uds. la presente Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas durante el período comprendido entre el 1º de Julio de 1972 y el 30 de Junio de 1973.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de E° 2.118.353,73, que proponemos distribuir en la siguiente forma:

A Fondo Reserva Legal	20%	E°	423.670,75	
A Fondos Especiales	30%		635.506,12	
A Fondos Futuros Dividendos	50%		1.059.176,86	
		E°	2.118.353,73	
Aprobada la distribución, los fondos sociales quedarán en la siguiente forma:				
Capital autorizado		E°	3.360.000,—	
Capital suscrito y pagado			3.360.000,—	E° 3.360.000,—
Fondo Reserva Legal				1.172.777,13
Fondos Especiales				1.759.165,69
Fondos Futuros Dividendos		E°	1.074.118,84	
menos a repartir			560.000,—	514.118,84
Revalorización Ley 13.305/15.564				14.419.072,79
Revalorización Ley 17.073 mercaderías				244.249,93
TOTAL		E°		21.469.384,38

DIVIDENDO

Se somete a la consideración de la Junta el pago de un dividendo de E° 0,40 por acción, lo que representa la suma de E° 560.000,— con cargo a Fondo Futuros Dividendos, que se abonará a los accionistas que lo sean al cierre del registro y se pagará una vez que el Directorio lo acuerde, considerando la disponibilidad de caja:

A continuación presentamos un gráfico comparativo de la firma de los últimos cinco años:

Año	Capital	Fondos Reservas	Ventas	Acciones	Valor libro Acc.	Utilidades	Rentabilidad capital pagado	Valor Acción Bolsa
1968	3.360.000,—	1.880.597,94	8.576.958,—	71	3.743,—	488.962,04	14,55%	0,60
1970	3.360.000,—	5.065.136,13	44.754.963,04	75	6.018,—	1.823.317,37	54,27%	0,80
1971	3.360.000,—	5.816.832,81	43.273.353,64	76	6.555,—	393.809,13	11,72%	0,75
1972	3.360.000,—	7.054.555,98	30.564.282,30	76	7.439,—	138.828,97	4,13%	0,75
1973	3.360.000,—	17.595.265,54	19.981.170,45	76	14.968,—	2.118.353,73	63,05%	0,75

OPERACIONES

Las principales operaciones de ventas realizadas por la Compañía en el presente ejercicio fueron E° 19.277.264,99 en productos nacionales e importados, incluyendo cámaras, neumáticos, baterías, camionetas, accesorios y repuestos, y E° 703.905,46 línea blanca.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde también a la Junta la designación de dos inspectores en propiedad y uno o más suplentes.

Santiago, Enero de 1974.

EL DIRECTORIO

LISTA DE ACCIONISTAS

Joaquín Gálvez Naranjo	50	Arturo Palacios Figari	1.000
Jorge Wenderoth Krause	20	Andrés Gálvez Figari	1.000
Juan Nicolás Figari B.	25.512	Antonio Aguirre Figari	1.000
Beatriz Figari de Aguirre	999	Soc. Agrícola Flor de Maipo	290.191
Gianina Figari Barrera	25.512	María Pía Palacios Figari	1.000
Ana María Figari Barrera	25.512	Ximena Amenábar Figari	1.000
Marcia Figari Barrera	25.512	Francisca Díaz Figari	1.000
Patricia Figari Barrera	25.512	José Torres Guerrero	20
María G. de Figari	1.299	María Soledad Amenábar Figari	1.000
María Inés Figari Barrera	25.512	Carlos Boudierand Gorroño	20
Manuel Figari Guerrero	145.288	María Francisca Gálvez Figari	1.000
Ximena Figari de Amenábar	25.512	María Carolina Díaz Figari	1.000
Mila Figari de Díaz	25.512	Paula Francisca Figari Bustamante	1.000
Carmen Figari de Palacios	999	María Isabel Aguirre Figari	1.000
Cristina Figari de Gálvez	999	Isabel Campos Barker	6.340
Ena Guerrero Astaburuaga	6.000	Ignacio Campos Menchaca	50
Silvia Guerrero Astaburuaga	3.000	Pelayo Vial Vial	25
Miguel Barriga Blanco	20	Isabel Figari Campos	2.080
Capitalización y Rentas del Pacífico	25	Felipe Palacios Garcés	20
Ciro Gianoli Martínez	50	María Paula Prohens Figari	1.000
Joaquín Gálvez Figari	20	Marcia Isabel Cañas Figari	1.000
Andrés Gálvez Figari	20	Guillermo Campos Barker	25
Agustín Gálvez Figari	15	Pelayo Urrutia Barros	50
Patricio Solorzano Guerrero	20	Amelia Campos Barker	25
Jorge Figari Bausa	124.208	Silvia Barker Cifuentes	50
Antonio Aguirre Robles	20	Nicolás Fernando Díaz Figari	1.000
Arturo Palacios Garcés	20	Horacio Soissa Beautifullie	20
Promoción de Negocios Ltda.	20	Arturo Palacios Mac-Kay	20
Beltrán Amenábar Carvallo	20	Guillermo Valenzuela Figari	20
Beltrán Amenábar Navarrete	30	Rafael Prohens Somela	85.572
Lionel Bascor González	10	Mila Barrera Santana	10
Vasco Costa Ramírez	10	Ana Garcés Herrera	137.543
Fernando Díaz Moncada	20	Jorge Figari Guerrero	1.000
Eugenio Vial Walhs	20	Carolina Figari Campos	134.292
Gustavo Palacios Garcés	20	Nicolás Figari Bausa	239.259
Ena Meller Verdugo	10	Sociedad Agrícola San José	10
Eulogio Aguirre Robles	10	Liliana Meller V.	1.400.000
María Cristina Gálvez Figari	1.000		
María Beatriz Aguirre Figari	1.000		

BALANCE GENERAL

Ejercicio comprendido entre el 1º de JULIO de 1975 al 30 de JUNIO de 1975

Nombre de la firma o razón social: **CIDAG CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.** Ciudad: **SANTIAGO** Calle: **ARMADA** N° **131**

Giro comercial del negocio: **CASA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CON VENTAS**

CUENTAS	DEBITOS (SUMAS DEL DEBE)	CREDITOS (SUMAS DEL HABER)	SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
CAPITAL		1.350.000		1.350.000		1.350.000		
ACCIONES	17.192		17.192			17.192		
FONDOS ESPECIALES	7.951.005	12.526.339		4.564.534		4.564.534		
FONDO DE RESERVA LEGAL		3.043.023		3.043.023		3.043.023		
FONDO FUTUROS DIVIDENDOS		5.749.730		5.749.730		5.749.730		
GARANTIA DEL DIRECTORIO		50.000		50.000		50.000		
BANCO DE CHILE - SANTIAGO	1.486.632.047	3.157.789.785		31.157.738		31.157.738		
BANCO DE CREDITO - LA SERENA	28.721	28.721						
BANCO DE CHILE - LA SERENA	79.331.085	60.045.614		744.530		744.530		
BANCO DE CHILE - COQUIMBO	45.982.918	45.784.799	258.139		258.139			
BANCO DE CHILE - OVALLE	7.735.368	7.735.368						
BANCO DEL ESTADO - LA SERENA	8.323	8.323						
BANCO DEL ESTADO - OVALLE	2.294.124	2.294.124						
BANCO DEL ESTADO - COQUIMBO	2.543		2.543		2.543			
BANCO DE CREDITO - SANTIAGO	7.240.754	7.240.754						
BANCO ESPAÑOL-CHILE - SERENA	516.529.905	516.529.905	17.753.263		17.753.263			
BANCO DE A. EDWARDS - SANTIAGO	487	487						
BIENES RAICES	101.777.247	8.507.221	353.70.026		353.70.026			
ERRES Y MUEBLES	12.279.534	4.089.332	48.285.102		48.285.102			
HERRAMIENTAS	38.474.492	5.201.417	33.273.075		33.273.075			
MAQUINAS	11.376.492	3.580.481	17.796.411		17.796.411			
CAJA	7.442.563.306	47.344.812.364	117.711.541		117.711.541			
DEPOSITO EN GARANTIA	1.131.308	660.200	353.198		353.198			
DOCUMENTOS POR PAGAR	173.362.400	205.503.443		32.141.043		32.141.043		
EMPRESTITO LEY 16.840	74.813	74.813						
IMPUESTO LEY CORVI 5%	686.020		686.020		686.020			
IMPUESTO LEY 12.120	14.406.809	8.155.002	6.251.827		6.251.827			
IMPUESTO CIFRA NEGOCIOS	10.020.399	9.491.240	20.529.159		20.529.159			
PERDIDAS Y GANANCIAS	9.490.051	9.490.051						
PROVISIONES		1.020.535		1.020.535		1,020.535		
VARIOS ACREEDORES	19.711.442	109.490.717		39.749.275		39.749.275		
REVALOR. LEYES 13305 - 15564		583.062.328		583.062.328		583.062.328		
REVALORIZ. MERCADERIAS L. 1707		244.250		244.250		244.250		
GASTOS GENERALES	183.442.895	5.745.949	183.696.946		183.696.946			
LEYES SOCIALES	210.726.351	31.088.522	249.617.829		249.617.829			
JORNALES Y SEGURO SOCIAL	44.677.204	1.217.109	40.460.095		40.460.095			
INTERESES Y DESCUENTOS	909.327.173	80.848.396	828.478.777		828.478.777			
COMISIONES	124.205	63.274.061		69.149.856		69.149.856		
PROPAGANDA	3.268.318		3.268.318		3.268.318			
TRASPASO DE FONDOS	336.647.355	332.607.536	6.039.819		6.039.819			
DINER DIST. Y COMER. M. CHICO	5.516.388		5.516.388		5.516.388			
POLIZA DE SEGURO EN GARANTIA	50.000		50.000		50.000			
DOCUMENTOS EN DESCUENTOS	420.000		420.000		420.000			
IMPUESTO PROVISIONAL 1%	18.177.026	3.626.266	12.550.760		12.550.760			
BANCO ESPAÑOL-CHILE - STGO.	118.941.953	181.519.092		52.617.119		52.617.119		
MERCADERIAS GENERALES	1.211.319.803	1.307.912.531		76.592.728		76.592.728		
REPARACIONES	77.174.158	135.849.617		78.655.459		78.655.459		
VARIOS DEUDORES	2.061.979.201	2.785.615.149		691.655.948		691.655.948		
REVALORIZACION MERCAD. D.L. 110	1.988.859		1.988.859		1.988.859			
FONDO REV. D.L. 110		1.988.859		1.988.859		1.988.859		
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	27.232.528	14.809.067	12.443.461		12.443.461			
FACTURAS POR PAGAR	13.101.358	46.974.079		33.870.721		33.870.721		
VALORES RECUPERADOS		33.269		33.269		33.269		
BANCO DE CREDITO - OVALLE	63.817.856	68.742.616						
COMBUSTIBLE	507.719.600	591.637.440		83.917.340		83.917.340		
AJUSTE CAPITAL PROPIO		4.200.118		4.200.118		4.200.118		
8% PARTICIPACION CO.		2.315.848		2.315.848		2.315.848		

A LA HOJA # 2

81 OCT. 1975

Firma del Contador

Fecha

Firma del Representante Legal

BALANCE GENERAL



Ejercicio comprendido entre el 1^a de JULIO de 19 74 al 30 de JUNIO de 19 75

Nombre de la firma o razón social CIDAC CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A. Ciudad SANTIAGO Calle ARMADA N° 131

Giro comercial del negocio

DE LA OTRA HOJA

CUENTAS	DEBITOS FOLIO 21	CREDITOS FOLIO 22	SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Beneficios
IMPUESTO VALOR AGREGADO	1.179.970.004	1.028.751.707	2.204.119.16					
CORRECCION MONETARIA	7.175.301	7.175.301			7.175.301			
DEPRECIACION ACTIVO INMOVIL.	42.297.348	659.189.042		276.891.734				176.891.734
IMPUESTO RENTA	7.616.764		17.616.764					
IMPUESTO RENTA	3.318.721		3.318.721					
REAJUSTE IMPUESTO PROVISIONAL		24.829				24.829		
SUMAS	1.600.379.036	1.690.779.036	2.232.230.14	276.891.734	1.228.264.28	1.651.971.137	1.321.104.14	1.195.571.29
PERDIDA DEL EJERCICIO						423.732.85		423.732.85
TOTALES	1.600.379.036	1.690.779.036	2.232.230.14	276.891.734	1.228.264.28	1.651.971.137	1.321.104.14	1.195.571.29

Firma del Contador

Fecha

31 OCT 1975

E.L.A. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.
Firma del Representante Legal

BALANCE GENERAL

Ejercicio comprendido entre el 1º de JULIO de 19 73 al 30 de JUNIO de 19 74

Nombre de la firma o razón social: CIPOC-Cia. Importadora y Distribuidora S.A. C. Ciudad Santiago Calle Atarmar N° 131

Giro comercial del negocio Importadora y Distribuidora

Cuentas	DEBITOS (SUMAS DEL DEBE)	CREDITOS (SUMAS DEL HABER)	SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
CAPITAL		3.360.000,00		3.360.000,00		3.360.000,00		
MODIFICACIONES Y DEMOS	3.470,00		3.470,00		3.470,00			
FONDOS ESPECIALES	660.323,07	10.679.323,07		9.679.323,07		9.679.323,07		
FONDO DE RESERVA LEGAL		1.165.011,33		1.165.011,33		1.165.011,33		
FONDOS FUENTES DIVERSOS	56.472,51	1.004.704,36		1.004.704,36		1.004.704,36		
SEGURIDAD DEL DIRECTORIO		50.000,00		50.000,00		50.000,00		
PRESTAMO A LA GERENCIA	159.511,01	131.850,00	28.221,02		28.221,02			
PRESTAMO A LA GERENCIA	25.599,97	24.560,00	620,54		620,54			
PRESTAMO AL ESTADO - LA GERENCIA	15.432,00	650.000,00	0,323		0,323			
PRESTAMO AL ESTADO - LA GERENCIA	159.511,01	171.891,00	10.350,152		10.350,152			
PRESTAMO AL ESTADO - COMUNITARIO	34.841,33	34.753,00	711.760,20		711.760,20			
PRESTAMO AL ESTADO - COMUNITARIO	2.543,40			2.543,40		2.543,40		
PRESTAMO AL ESTADO - COMUNITARIO	52.280,00	52.203,00	24.937,70		24.937,70			
PRESTAMO AL ESTADO - COMUNITARIO	2.543,40	2.543,00	74.636,66		74.636,66			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	170.445,00	166.110,00	7.572,200		7.572,200			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	3.954,12		3.954,12		3.954,12			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	2.411,77	1.260,00	600,77		600,77			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	50.120,00	50.333,00	2.635,00		2.635,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	12.275,00	12.275,00	24.275,00		24.275,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	6.714,00	6.723,00	6.723,00		6.723,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	5.879,00	10.840,00	9.979,00		9.979,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	5.879,00	5.879,00	9.979,00		9.979,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	1351.265,00	1340.316,00	2.720.773,00		2.720.773,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	164.197,00		164.197,00		164.197,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	10.049,123		0.049,123		0.049,123			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	74.613,60		74.613,60		74.613,60			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	190.056,00		190.056,00		190.056,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	2.332,154,00		2.332,154,00		2.332,154,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	4.213,100	5.240,000	567,045		567,045			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	4.117,00	5.004,00	1.072,701		1.072,701			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	2.110,00	2.110,00	1.072,701		1.072,701			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	1.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	2.000,00	2.000,00	1.000,00		1.000,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	50.000,00	50.000,00	50.000,00		50.000,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	25.330,00	25.330,00	62.639,474		62.639,474			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	360.915,00	371.171,00	69.774,327,77		69.774,327,77			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	100.764,979,50		100.764,979,50		100.764,979,50			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	244.249,93		244.249,93		244.249,93			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	24.750,00	1.405,00	23.404,00		23.404,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	75.247,00	60.074,00	60.074,00		60.074,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	5.222,00	252.272,00	4.970,377,17		4.970,377,17			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	19.272,00	37.270,00	10.006,452,52		10.006,452,52			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	5.240,00	101.635,00	5.547,324		5.547,324			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	1.404,00	10.027,00	9.432,919,02		9.432,919,02			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	100.000,00	100.000,00	100.000,00		100.000,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	43.420,457,33	42.520,457,33	900,000,00		900,000,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	1.116,00		1.116,00		1.116,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	50,000		50,000		50,000			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	1.116,00	2.516,00	420,000		420,000			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	1.116,00	1.116,00	279,405		279,405			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	16.351,00	1.163,00	15.107,245		15.107,245			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	74.613,60		74.613,60		74.613,60			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	3.761,60		3.761,60		3.761,60			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	1.900,00		1.900,00		1.900,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO		1.900,00	1.900,00		1.900,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	4.200,110,00		4.200,110,00		4.200,110,00			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	150.970,167,33		150.970,167,33		150.970,167,33			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	3255.410,543,45	3.761,60	3.761,60		3.761,60			
PRESTAMO AL ESTADO - SANTIAGO	335.470,800,00	335.470,800,00	335.470,800,00		335.470,800,00			

335.470.800,00 335.470.800,00 335.470.800,00 335.470.800,00 335.470.800,00 335.470.800,00 335.470.800,00 335.470.800,00 335.470.800,00

Firma del Contador

Fecha

Firma del Representante Legal

Con fecha 11 de marzo de 1976, ha quedado constituido el directorio de la Sociedad Anónima CIDAC, Cía. Importadora y Distribuidora S.A.C. como sigue:

Presidente:

Jorge Figari Guerrero

Directores:

Manuel Figari Guerrero

Beatriz Figari Guerrero

Arturo Palacios Garcés

Mariano Peñafiel Varela

Con fecha 28/2/77,
ha quedado consti-
tuido el nuevo Direc-
torio de la Sociedad
Anónima

CIDAC,CIA.
Importadora y
Distribuidora
S.A.C.

como sigue:

PRESIDENTA:
Beatriz Figari Gue-
rrero

DIRECTORES:
Manuel Figari Gue-
rrero

Antonio Aguirre
Robles

Raúl Alvarez Bonilla
Mariano Peñafiel
Vařela.

BALANCE GENERAL

Ejercicio comprendido entre el 1° de JULIO

de 19 75 al 30 de JUNIO de 19 76
Calle AV. BRASIL N° 77

Nombre de la firma o razón social **CIDAC. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S. A. C.**

Ciudad **SANTIAGO**

Giro comercial del negocio **CASA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CON VENTAS.-**

CUENTAS	DEBITOS (SUMAS DEL DEBE)	CREDITOS (SUMAS DEL HABER)	SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
Costos Administración Santiago	870.668,40	17.382,15	853.286,25				853.286,25	
Gastos Sección Repuestos Santiago	154.203,12	1.632,43	152.570,69				152.570,69	
Gastos Sección Vehículos Santiago	32.867,05	2.427,95	30.439,10				30.439,10	
Gastos Financieros Santiago	2.663.189,24	55.672,01	2.607.517,23				2.607.517,23	
Gtos. Impts. Ptes. Contrib. Santiago	30.870,92	4.394,96	26.475,96				26.475,96	
Ventas Netas Santiago	128.319,39	1.239.422,25		1.111.102,66				1.111.102,66
Diversas Ctas. de Ingresos y Egresos	444.478,44	502.658,91		58.180,07				58.180,07
Gastos Administración La Serena	241.999,57	26.461,03	215.538,54				215.538,54	
Gastos Sección Repuestos La Serena	65.921,08	3.844,49	62.076,59				62.076,59	
Gastos Sección Taller La Serena	191.686,61	5.719,41	185.967,20				185.967,20	
Gastos Financieros La Serena	11.550,79	7.709,56	3.841,23				3.841,23	
Gtos. Impts. Ptes. Contrib. Serena	22.709,11	10.014,67	12.694,44				12.694,44	
Ventas Netas La Serena		1.438.737,04		1.438.737,04				1.438.737,04
Gastos Administración Coquimbo	16.758,40	209,04	16.549,36				16.549,36	
Gastos Sección Repuestos Coquimbo	2.815,93	0,45	2.815,48				2.815,48	
Gastos Sección Taller Coquimbo	165,27		165,27				165,27	
Gtos. Impts. Contribuciones Coqbo.	1.435,50		1.435,50				1.435,50	
Ventas Netas Coquimbo	649,04	89.387,77		88.738,73				88.738,73
Gastos Administración Ovalle	237.830,59	8.649,86	229.180,73				229.180,73	
Gastos Sección Repuestos	114.780,26	22,15	114.758,11				114.758,11	
Gastos Sección Taller Ovalle	180.540,48	9.435,52	171.104,96				171.104,96	
Gastos Financieros Ovalle	4.138,07		4.138,07				4.138,07	
Gtos. Impts. Ptes. Contrib. Ovalle	9.950,88		9.950,88				9.950,88	
Ventas Netas Ovalle	5.527,48	2.976.725,09		2.971.197,61				2.971.197,61
Gastos Administración Serv. Shell	205.510,01	15.201,18	190.308,83				190.308,83	
Gastos Secc. Repuestos Serv. Shell	40.639,67	186,86	40.452,81				40.452,81	
Gastos Secc. Taller Servicio Shell	204.273,74	1.055,21	203.218,53				203.218,53	
Gastos Financieros Shell	22.987,15	10.604,21	12.382,94				12.382,94	
Gtos. Impts. Ptes. Contrib. Shell	1.761,89	0,90	1.760,99				1.760,99	
Ventas Netas Servicio Shell	0,60	9.152.041,82		9.152.041,82				9.152.041,82
Ctas. Gtos. Bancos	17.418.183,24	17.321.965,39	96.217,85		96.217,85			
Caja (Fondos Fijos)	158.937,81	147.619,59	11.118,22		11.118,22			
Traspasos de Fondos	476.023,57	476.023,57						
Inversiones de Fácil Liquidación	394.341,62	394.281,39	60,23		60,23			
Existencias	14.690.848,45	1.031.684,55	13.659.163,90			2.365.550,05	11.293.613,85	
Importaciones en Tránsito	366.163,92	366.163,92						
Documentos por Cobrar	4.734.407,04	4.339.104,30	395.302,74		395.302,74			
Clientes Ctas. Ctes.	19.266.515,--	19.003.713,33	262.801,67		262.801,67			
Trabajadores Ctas. Ctos.	117.670,15	49.126,17	68.543,98		68.543,98			
Gastos Diferidos	400,00	400,00						
Vehículos	480.889,60	19.235,58	461.654,02		461.654,02			
Herramientas	186.668,37	7.466,75	179.202,12		179.202,12			
Muebles y Utiles	176.051,81	11.201,84	164.849,97		164.849,97			
Bienes Raíces	1.011.481,36	93.145,26	918.336,10		918.336,10			
Pagos Provisionales a cta. Impuestos	277.465,65	118.355,02	159.110,63		159.110,63			
Corvi 5 %	1.379,96		1.379,96		1.379,96			
Pérdidas y Ganancias	314.835,08		314.835,08		314.835,08			
Documentos por Pagar	206.358,39	206.358,39						
Proveedores Ctas. Ctes.	13.440.868,14	13.719.966,85	279.098,71		279.098,71			
Ctas. Ctas. Varias	1.653.736,44	4.713.925,62	3.060.189,18		3.060.189,18			
Remuneraciones y Leyes S.por Pagar	1.107.818,18	1.147.845,70	40.027,52		40.027,52			
Impuestos por Pagar	1.316.217,32	1.379.853,45	63.636,13		63.636,13			
Provisiones	21.056,84	619.208,76	598.151,92		598.151,92			
Capital		3.360,00	3.360,00		3.360,00			
Fondo de Reserva Legal	1,00	3.043,02	3.042,02		3.042,02			
Fondo Futuros Dividendos	1.960,00	5.749,73	3.789,73		3.789,73			
Fondos Especiales	36.160,64	40.892,62	4.731,98		4.731,98			
Fondo de Revalorización D.L.N° 110		4.854,12	4.854,12		4.854,12			
Fondo de Revalorización Ley 17073		244,25	244,25		244,25			
Fondo de Rev. Capital Propio		2.155.676,24	2.155.676,24		2.155.676,24			
Depreciación Activo Inmovilizado	36.158,64		36.158,64					
Corrección Monetaria	1.559.090,55	2.399.655,52						
Garantía del Directorio		50,00	50,00		50,00			
Póliza de Seguro en Garantía	50,00		50,00		50,00			
S U M A S	\$ 85.359.968,45	85.359.968,45	21.877.414,70	21.877.414,70	5.399.012,02	6.216.851,80	16.478.402,68	15.660.562,90
PERDIDA DEL EJERCICIO					817.839,78			817.839,78
T O T A L E S	\$ 85.359.968,45	85.359.968,45	21.877.414,70	21.877.414,70	6.216.851,80	6.216.851,80	16.478.402,68	16.478.402,68

COLEGIO DE CONTADORES
REG. N° 15.919
LICENCIA N° 601316
JUAN SANTANA VIDELA

JUAN SANTANA VIDELA
Reg. N° 15.919 Lic. 601316

Fecha

SANTIAGO, 30 DE JUNIO DE 1976.

9/81 AG. 2-

CIDAC. CIA.

Firma del Representante Legal
JORGE FIGARI GUERRERO
Gerente

Capital \$ 360.- devuelto en 1.400.000 exced de 0.0024

CAPITAL	3,360.00	—	1,400.00
RES.	2,172.338.34		
CYR	2,175.698.34		
P.	817.839.78		
PT	1,357.858.56		
BV.	96.99		
PAC.	P 58.42		

103071
103071

~~220~~
179

Con fecha 9 de mayo de 1977 ha quedado constituido el nuevo directorio de la SOC. ANONIMA

C I D A C

CIA. IMPORTADORA
Y DISTRIBUIDORA
S. A. C., como sigue:

Presidente, Sr. Manuel Figari Guerrero;
Secret. Director, Sr. Antonio Aguirre Robles; Directores, Sr. Raúl Alvarez Bonilla, Sr. Alfredo Hurtado Mauric, Sr. Juan Santana Videla.

SEGUNDA 204-18

Con fecha 15 de mayo de 1978 ha quedado constituido el nuevo Directorio de la SOCIEDAD ANONIMA

C I D A C

Cía. Importadora y Distribuidora S. A. C., como sigue:

Presidente, señor Antonio Aguirre Robles.

Secretario Director, señor Alfredo Hurtado Mauric.

Gerente General, señor Manuel Figari Guerrero.

Directores, señores Raúl Alvarez Bonilla y Juan Santana Videla.

179

C.I.D.A.C. CIA. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.C.

Despendida 28-8-78

AVENIDA BRASIL # 77.- SANTIAGO

FONO: 83033 SANTIAGO

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1977

DIRECTORIO

Constituida por escritura pública de 9 de Enero y 16 de Febrero de 1954, ante el notario Don Herman Chadwick Valdés, autorizada su existencia por Decreto Supremo N° 2542 de 13 de Abril de 1954, y declarada legalmente constituida por Decreto N° 7534 del 17 de Setiembre de 1954.-

PRESIDENTE : ANTONIO AGUIRRE ROBLES
DIRECTORES : MANUEL FIGARI GUERRERO
RAUL ALVAREZ BONILLA
ALFREDO HURTADO MAURIC
JUAN SANTANA VIDEA

CAPITAL SUSCRITO : \$ 3.360,00
CAPITAL AUTORIZADO: \$ 3.360,00
CAPITAL PAGADO : \$ 3.360,00

A C T I V O	TOTALES	P A S I V O	TOTALES
11.- CIRCULANTE		21.- CIRCULANTE	
111.- FINANCIERO	22.049.330,61	211.- OBLIGACIONES CORTO PLAZO	16.131.744,27
112.- EXISTENCIAS	10.643.723,58	212.- PROVISIONES	6.444.799,25
113.- GASTOS ANTICIPADOS	10.544,51		
		22.- LARGO PLAZO	
		221.01.- CREDITOS Y EMPRESTITOS	5.263.779,89
		221.011.- CTAS. CTES. VARIAS	5.911.610,97
12.- FIJO		23.- CAPITAL Y RESERVAS	4.547.201,90
121.- FISICO	4.253.073,09		
122.- FINANCIERO	1.379,36	24.- RESULTADOS DEL EJERCICIO	
		241.01.- PERDIDAS ACUMULADAS (-2.367.290,45)	
		241.02.- UTILIDAD DEL EJERCICIO 1.026.205,32	(-1.341.085,13)
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 36.958.051,15		\$ 36.958.051,15

C U E N T A S D E O R D E N

POLIZAS DE SEGURO EN GARANTIA	50,00	GARANTIA DEL DIRECTORIO	50,00
-------------------------------	-------	-------------------------	-------

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

5.- RESULTADOS OPERACIONALES	
51.- INGRESOS DE EXPLOTACION	54.990.699,61
RESULTADO BRUTO	54.990.699,61
52.- COSTO DE LA FUNCION	53.921.030,11
RESULTADO OPERACIONAL	1.069.669,50
6.- RESULTADO NO OPERACIONAL	
61.- INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION	
RESULTADO ANTES DE LA CORRECCION MONETARIA	1.069.669,50
Corrección Monetaria	43.464,18
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.026.205,32
	xxxxxxxxxxxxxxxxxx

JUAN SANTANA VIDEA
Contador
Reg. 15919 Lic 801636

MANUEL FIGARI GUERRERO
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

ANTONIO AGUIRRE ROBLES
Inspectores de Cuentas

Hemos examinado el Balance que antecede, comprobando sus saldos con el libro Mayor, habiéndolo encontrado conforme.-

MARIA ANTONIETA CAMPOS
Inspectores de Cuentas

Reci hold 30-8-78
UAI-BS-C33-NG

CIDAC

BRASIL 77 - FONOS 8223
SANTIAGO

ESTADO DE SITUACION AL

30.6.78

A C T I V O

Caja	50.925,54
Bancos	4.718.342,27
Acciones	125,91
Cuentas por cobrar	881.214,24
Clientes	9.181.908,24
Mercaderías	15.000.000,00
Bienes Raíces	1.926.652,41
Vehículos	1.540.658,50
Mquinarias	440.584,70
Muebles y Utiles	821.781,50
Cfa. General Financiera	4.041.649,21
Pérdidas Acumuladas	1.341.085,13
Póliza Seguro Garantía	50,00
Traspaso de Fondos	1.285.687,98
Ctas. Ctes. Varias	5.455.918,04
Ctas. Ctes. Trabajadores	484.733,26
Importaciones en Tránsito	7.165.360,10

\$ 54.336.677,03



BRASIL 77 - FONO 8303
SANTIAGO

ESTADO DE SITUACION AL

30.6.78

P A S I V O

CORVI	34.635,49
Impuestos por pagar	1.317.619,82
Banco Hipotecario	2.204.714,84
Cuentas y Dctos. por pagar	998.328,96
Caja de Prev. por pagar	172.253,16
Capital	3.360,00
Reserva Legal	3.042,02
Futuros Dividendos	3.789,73
Fdo. Reserva D.L. 1110	4.854,12
Cptal. Propio Art. 35 # 15564	244,25
Cptal. Propio Art. 41 D.L.824	4.527.179,80
Responsab. del Directorio	50,00
Dctos. por pagar	10.896.537,85
Financiera Porvenir	307.285,33
Provisiones	7.271.757,01
Ctas. Ctes. Proveedores	7.455.108,17

EDAG

BRASIL 77 - FONOS 8900
SANTIAGO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

1987

PASIVO

Avances Bancarios	16.177.082,99
Banco Chile - Créditos	1.647.200,00
Fondos Especiales	4.731,98
Utilidad Presente Ejercicio	1.306.901,51

\$ 54.336.677,03